

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

---

EL ORIGINAL ÁRABE DE  
"LA DISPUTA DEL ASNO  
CONTRA FR. ANSELMO  
TURMEDA,"

POR

MIGUEL ASÍN PALACIOS

(EXTRACTO DE LOS «ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ROMÁNICA»)



MADRID

1914

Alcornoque

Boya 10

EL ORIGINAL ÁRABE  
DE "LA DISPUTA DEL ASNO  
CONTRA FR. ANSELMO TURMEDA,,

---

La primera sospecha de este plagio estupendo vino a las mientes, al leer la introducción magistral de Menéndez y Pelayo a sus *Orígenes de la Novela* (1). El sobrio pero perfecto análisis que allí se hace de la celebérrima *Disputa* del apóstata fraile mallorquín, me bastó para la sugestión: yo había leído aquello en otra parte, en un texto árabe, hacía tiempo. La curiosidad, aguijoneada, hizo me buscar entre mis libros árabes de análogo tema zoológico, y topé por fin con un opúsculo, editado años ha en el Cairo, cuyo título — «El animal y el hombre» — y cuyo asunto — una disputa acerca de la superioridad de éste sobre aquél — confirmaban mis primeras sospechas (2). Mas para convencerme plenamente y sugerir mi convicción a los otros, necesitaba disfrutar del texto de Turmeda, conservado únicamente en una versión francesa, cuya rareza hacía casi inasequible. Un ejemplar de la edición de Pamplona guardado en la Biblioteca Nacional (3) me permitió felizmente realizar el deseado cotejo con mi texto árabe, y di ya por conclusa la sentencia; pero no me resolví a publicar el plagio, porque su demostración habría exigido insertar en mi artículo todo el texto francés de Turmeda, ya que la rareza de este texto no hubiese permitido a los lectores

---

(1) Madrid, Bailly-Baillière, 1905, vol. I, introd., págs. CV y siguientes.

(2) *Alhayawán walinsán*; Cairo, 1900, imprenta Attaraquí.

(3) *La Dispute d'un asne contre Frère Anselme Turmeda*; Pampelune, 1606.

hacer por sí mismos la necesaria consulta para su cotejo con el texto árabe.

Renuncié, pues, por entonces a dar publicidad a mi hallazgo, aunque bien a mi pesar, porque las circunstancias aguijoneaban a diario mi deseo: metido hace años en la tarea de estudiar la filiación arábiga de los libros de Raimundo Lulio, negada inconsideradamente por algunos obcecados entusiastas del Doctor Iluminado (1), el plagio típico de Fr. Anselmo Turmeda — arabista, mallorquín y franciscano como aquél — se me ofrecía, sin buscarlo, como síntoma flagrante del concepto que en los siglos medios se tenía de la propiedad literaria, y de la desaprensión con que muchos despojaban los ricos cantones de los apólogos y novelas arábicas. El efecto de profunda convicción que este plagio ejemplar de Turmeda produjo en el ánimo del luliano Mr. Probst — cuando en la pasada primavera de 1913 se lo presentaba yo como caso análogo al de Lulio, cuya originalidad obstinábase en defender en su reciente tesis doctoral (2) — me animó a no demorar más tiempo su divulgación: y la oportunidad, por otra parte, con que la *Revue Hispanique* reimprimía en uno de sus últimos números la primera edición de la versión francesa de la *Disputa* (3), ofrecíame la coyuntura más feliz para mi resolución, puesto que el cotejo de Turmeda con el original árabe podía estar ya, mediante aquella reimpresión, al alcance de todos los eruditos.

#### 1. — Resumen bio-bibliográfico sobre Turmeda.

El nombre, la vida y las obras de Fr. Anselmo Turmeda son bastante conocidas entre los investigadores de nuestra literatura medieval, y bien puedo ahorrarme aquí el trabajo

(1) Cfr. Ribera, *Orígenes de la filosofía de R. Lulio*; Asín, *Mohldin*, apud *Homenaje a Menéndez y Pelayo* (Madrid, 1896), II, 191-216 y 217-256. Item, Asín, *Abenmasarra y su escuela* (Madrid, 1914), págs. 123-6 y 155-164.

(2) *Caractère et origine des idées du B. Raymond Lulle*, par Jean-Henri Probst (Toulouse, 1912).

(3) *Revue Hispanique*, tome XXIV, num. 66 (juin 1911), pages 358-479.

de puntualizar los rasgos menos salientes de su biografía. Los eruditos catalanes le han consagrado hace años atención preferente en sus publicaciones regionales, y poco ha el Sr. Miret y Sans ha resumido el estado actual de las averiguaciones obtenidas, redactando una *Vida de Fr. Anselmo Turmeda*, que ha sido publicada en el número antes citado de la *Revue Hispanique* (1). Bastará, pues, para nuestro propósito que recordemos brevemente que Fr. Anselmo, nacido en la isla de Mallorca a mediados del siglo xiv de nuestra Era, estudió en Lérida y Bolonia, y que después de ser sacerdote y fraile profeso de la Orden de Menores, pasó a Túnez, donde apostató haciéndose musulmán, tomando el nombre de Abdalá y siendo encargado de la interpretación de lenguas y de la Dirección de la Aduana de Túnez por el sultán *hafsí* Abulabás Ahmed y por su hijo y sucesor Abufaris Abdelaziz. En lengua árabe redactó allí, hacia 1420, un librito de polémica contra el cristianismo, que ha sido editado por las prensas orientales, porque goza de gran boga entre los musulmanes de hoy (2). Simultáneamente casi, o algunos años antes, publicaba también, en lengua catalana, varios opúsculos, como el *Llibre de bons ensenyaments*, las *Cobles de la divisió del regne de Mallorques*, las *Profecies* y, en 1417, su *Disputa del Ase*. Muerto en olor de santidad, hacia 1420 y tantos, recibió honorífica sepultura en un mausoleo que todavía es objeto de veneración para los musulmanes tunecinos (3).

(1) Págs. 261-296.

(2) Las indicaciones bibliográficas sobre este opúsculo árabe, su título, manuscritos existentes, etc., que el Sr. Miret da en su citado artículo (págs. 272-4) adolecen de bastantes erratas de imprenta y de algunos defectos de información, disculpables en el autor, que no es arabista. Consúltese a Brockelmann, *Geschichte der arabischen Literatur* (Berlín, 1902), tomo II, 250, para la bibliografía, corrigiendo en la línea 22 el tomo XVII de la *Rev. de l'hist. des rel.* en tomo XII. Añádase la edición del Cairo (1904 de J.-C.) publicada en la imprenta del periódico *Attanadon* por Ahmed Alí Almalichí, con un apéndice en verso del mismo editor y glosas del jeque Abdalá Bek.

(3) El Sr. Miret publicó en el *Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya* (Barcelona, 1910) un trabajo titulado *La tomba del escriptor català Fr. Anselm Turmeda en la ciutat de Tunís*, en el que duda sobre si el rótulo



Pocos escritores existirán en la Historia literaria que hayan tenido la fortuna de Turmeda: sus libros catalanes gozaron una fama extraordinaria en su patria; su polémica anticristiana circula hoy todavía entre los musulmanes, y su *Disputa del Asno*, vertida al francés, mereció cuatro sucesivas ediciones, desde 1544 a 1606, aparte de la edición única del texto catalán, hoy desaparecida, y de otra versión alemana de 1606 (1). La avidez con que el público francés devoró en tan pocos años las cuatro ediciones no era injustificada: el libro, aparte del incentivo malsano que le prestan los licenciosos cuentos *bocachescos* intercalados por el fraile apóstata, tiene en su fábula zoológica un interés y una atracción indiscutibles, que se deben, según Menéndez y Pelayo, a la «pronunciada originalidad», al «mucho ingenio y agudeza», a la «viva y fresca imaginación» que su autor derrocha a cada página (2). Importa, por lo tanto, aquilatar qué parte realmente corresponde a Turmeda en la paternidad de la *Disputa*. Y para que el lector pueda más fácilmente formar juicio, convendrá comenzar por ofrecerle un esquema sucinto de la *Disputa*, algo así como el esqueleto de toda la fábula, siguiendo el texto francés reimpresso en la *Revue Hispanique*, a cuya paginación me referiré, y numerando además las varias pruebas aducidas por Fr. Anselmo en la *Disputa*, para los efectos de la comparación que luego habremos de hacer. El esquema se reduce a un prólogo, al cuerpo de la disputa, constituido por las diez y nueve pruebas de Fr. Anselmo refutadas por el asno, y a un brevísimo epílogo.

صريح عند الله الترجيحان (puesto por Mohámed bel Jocha al dibujo de la tumba en la *Rev. Tunis.*) será o no copia de la inscripción fúnebre de la misma. La duda carece de fundamento, porque la palabra *sarih* (صريح=claro) es errata de imprenta, por *darh*, *darh*, que significa sencillamente tumba o mausoleo. Suprimase, pues, en la página 25 todo el párrafo que el Sr. Miret dedica a comentar la traducción de aquel rótulo, comunicada por el Sr. Jiménez Soler; las inscripciones funerarias entre los musulmanes son más explícitas y más religiosas que ese simple letrero tipográfico puesto por M. bel Jocha a su dibujo.

(1) *Gespräch des Esels wider Bruder Anselmann von Turmedan* (Mümpelgardt, 1606), citada por Köhler en sus *Kleinere Schriften*, II, 636, III, 70.

(2) *Orígenes de la Novela*, loc. cit. Cf. *Historia de los heterodoxos españoles*, I, 646-8.

## 2.— Esquema de «La Disputa» de Turmeda.

PRÓLOGO. — Fr. Anselmo explica la ocasión en que le acació la disputa: supone que cierto día de verano sale al campo, donde se queda dormido. Sueña que ve reunidos a todos los animales, terrestres y volátiles (exceptúa los peces), que se han congregado para elegir nuevo rey, en lugar del león, que ha muerto sin sucesión. El caballo bayardo, consejero del rey difunto, hace su elogio fúnebre y pide a la asamblea que designe como elector a alguno de los parientes o aliados del león. La asamblea, después de deliberar, vota en favor del caballo blanco para elector del nuevo rey. El elector propone al león royo, primo del difunto, que es proclamado por todos con grandes muestras de regocijo. Fr. Anselmo se despierta al oír aquel tumulto y, maravillado ante tal espectáculo, ve que el conejo denuncia al nuevo rey la presencia de un hombre en medio de la asamblea de los animales, y le explica además que aquel hombre (a quien personalmente conoce) tiene la audacia y vanidad de defender la superioridad de los hombres sobre los animales y que éstos han sido creados para el servicio de aquéllos. Consulta el rey a sus barones y ministros qué medidas deberían tomarse contra el calumniador, y le aconsejan que lo cite para que comparezca ante su presencia y responda de la acusación aduciendo las pruebas que crea tener, las cuales podrán ser refutadas por los animales allí presentes. El león envía al zorro como embajador suyo para que obligue a comparecer a Fr. Anselmo. Éste exige antes un salvoconducto, con el cual comparece ante la asamblea.

El león comienza por explicar a Fr. Anselmo la opinión de que se le acusa. Fr. Anselmo asiente y reconoce la verdad de la denuncia, ofreciendo probar con razones la superioridad del hombre. Los animales protestan a una voz y se lanzan a castigarle; pero el leopardo, primer ministro del león, lo impide. El león consulta con sus ministros y acuerda aceptar el

reto de la disputa, delegando al asno para defensor de los animales [363-377].

CUERPO DE LA DISPUTA. — 1.<sup>a</sup>, Fr. Anselmo propone la primera razón de superioridad del hombre, fundada en su bella figura y semblante y en la proporción armónica de sus miembros. En cambio, los animales son feos y desproporcionados. Analiza las desproporciones del elefante, camello, bucy, toro, carnero y conejo. Refuta el asno esta prueba por partes [377-379].

2.<sup>a</sup> razón, fundada en la perfección de los sentidos corporales y de la memoria. El asno contesta ponderando a su vez la excelencia de los sentidos y de la memoria en los animales; v. gr.: en el caballo, águila, gato, escarabajo, perro, carnero, golondrina, etc. [379-385].

3.<sup>a</sup> razón, fundada en la perfección del discernimiento, consejo y prudencia de los hombres para las artes, comercio y gobierno. El asno contesta ponderando a su vez la perfecta organización social y política de las abejas, avispas, hormigas y langostas [385-390].

4.<sup>a</sup>, la variedad, delicadeza y exquisito sabor de los manjares y bebidas del hombre. Responde el asno explicando las molestias, trabajos y preocupaciones que el hombre necesita sufrir para procurarse esos placeres, y las enfermedades que le acarrearán. Análisis en los animales [390-393].

5.<sup>a</sup>, los placeres de los juegos, diversiones, músicas, risas, lujo, etc. Responde el asno ponderando las tristezas, dolores y lágrimas a que el hombre está sujeto [393-394].

6.<sup>a</sup>, Dios ha dado a los hombres, y no a los animales, una ley religiosa, norma del bien y del mal, así como ritos y ceremonias, etc. El asno la refuta sacando la consecuencia contraria, es decir, que Dios les ha dado ley para corregirles de sus vicios [395-398].

7.<sup>a</sup>, el uso de vestidos finos y lujosos, que los animales no usan. El asno la refuta porque ese uso demuestra que los hombres roban a los animales las primeras materias de que fabrican con gran trabajo sus vestidos [398-400].

8.<sup>a</sup>, los hombres tienen reyes, nobles, sabios, abogados, poetas, etc., y no los animales. El asno responde que esto último es falso, y lo demuestra explicando cómo todos los animales tienen esas mismas clases de personas eminentes, y ponderando especialmente el buen gobierno de sus reyes [400-403].

9.<sup>a</sup>, la unidad del semblante humano, el cual, a pesar de esto, no es del todo igual en dos personas; lo mismo ocurre con la palabra hablada y escrita. El asno responde que, en cambio, los hombres discrepan entre sí en ideas y creencias, y no así los animales [403-407].

10.<sup>a</sup>, los hombres compran, venden, dan de comer y curan a los animales. Responde el asno que lo mismo hacen los hombres unos con otros, y que con los animales lo hacen, no por amor, sino por egoísmo [407-409].

11.<sup>a</sup>, los hombres saben construir con variado ingenio casas, palacios, etc. Responde el asno ponderando la habilidad arquitectónica de las abejas, arañas, golondrinas, etcétera [409-411].

12.<sup>a</sup>, los hombres comen la carne de los animales. El asno responde que asimismo los animales comen a los hombres. Intervienen, para confirmar esa refutación, la mosca, el moscardón, la chinche, el piojo, la pulga, el parásito de la sarna y el de la carie dental [411-418].

13.<sup>a</sup>, la inmortalidad del alma humana, después de la resurrección, en el cielo, de que están privados los animales. El asno pone en duda la inmortalidad del alma humana, y añade que también es cierto que la mayoría de los hombres irán al infierno [418-419].

14.<sup>a</sup>, el hombre ha sido hecho a imagen de Dios, y no los animales. El asno explica en qué sentido es el hombre semejante a Dios, mediante la teoría del *microcosmos* y del *macrocosmos* [419-424].

15.<sup>a</sup>, entre los hombres hay frailes y monjes de muchas órdenes, que sirven a Dios. El asno responde que la mayoría son pecadores. El león le ordena que cuente a Fr. Anselmo algunos casos de frailes viciosos. El asno intercala varios cues-

tos: el de Fr. Juliot, y siete más para probar que los frailes cometen los siete pecados capitales [424-457].

16.<sup>a</sup>, los hombres tienen alma intelectual, y los animales sólo tienen un poco de discreción natural. El asno la refuta explicando las maravillas del instinto en todos los actos de los animales: en la generación, en la crianza de los hijos, en el amor conyugal, etc. [457-464].

17.<sup>a</sup>, los hombres son más limpios y bienolientes que los animales. El asno contesta que los aromas con que los hombres se perfuman y los adornos con que se embellecen proceden de los animales. Aquí intercala el asno una comparación entre los hombres y las plantas, para demostrar que aquéllos son inferiores también a éstas [464-469].

18.<sup>a</sup>, los hombres poseen muchas ciencias, especialmente la Astrología judiciaria, para adivinar el porvenir, mientras que los animales, como irracionales que son, conocen sólo lo presente. El asno responde que los animales superan a fray Anselmo en la ciencia astrológica, y, como prueba, añade que él mismo, siendo asno, se atrevería a completar la profecía que sobre el cisma de Occidente había publicado Fr. Anselmo, con otra de su propia invención sobre el mismo tema. El león ordena al asno que la recite, y el asno satisface sus deseos. Recitada la profecía, los animales aplauden al asno, el cual solicita la opinión de Fr. Anselmo. Éste también elogia la profecía, pero pidiendo que le declare su obscuro sentido. El asno accede a dar la interpretación cuando la disputa acaba [469-477].

19.<sup>a</sup>, Fr. Anselmo propone como última razón de la superioridad del hombre, que Dios quiso tomar carne humana y no la carne de los animales, al venir al mundo. El asno confiesa que ésta es la única razón de superioridad legítima de los hombres sobre los animales; pero añade que él la conocía muy bien desde el principio de la disputa [477-478].

Epílogo.—El león cierra la discusión dando la razón a Fr. Anselmo, cuyos talentos elogia. Marcha el león con todos los animales. Fr. Anselmo torna a su casa [478-479].

3. — La Enciclopedia de los Hermanos de la Pureza,  
y su «Disputa de los animales contra el hombre».

Pasemos ya a precisar cuál sea el original que Turmeda plagió en su *Disputa*.

A mediados del siglo iv de la Hégira, correspondiente al x de nuestra Era, el pensamiento libre de los herejes *motázites*, aliado con el sincretismo de los *xíites*, dió origen en Badora a una escuela filosófico-política, cuyos adeptos tomaron el nombre de *Hermanos de la Pureza*, que, animados de un proselitismo no común, consagráronse a divulgar y propagar sus ideas por el mundo islámico, mediante la organización secreta de sociedades, conventículos o logias en las principales poblaciones. Ignórase todavía cuál fuese el oculto resorte político que les movía en sus propagandas; pero se conocen perfectamente sus doctrinas, porque cuidaron de consignarlas en una verdadera Enciclopedia formada por cincuenta y un tratados o epístolas (*rasail*), que versan sobre todas las ciencias humanas y divinas: Matemáticas, Lógica, Física y Metafísica o Teosofía. No puede precisarse quiénes fuesen los autores de cada uno de esos tratados; pero se conocen, en general, los nombres de algunos de los que intervinieron en su redacción (1). Sábese también que el famoso matemático Maslama de Madrid († 395—1004) introdujo en España, a su regreso de Oriente, esa Enciclopedia o quizá una redacción nueva de ella, debida a su pluma (2).

El espíritu que informaba las doctrinas de los *Hermanos de la Pureza* puede resumirse en pocas palabras: bajo el disfraz

(1) He aquí los nombres de los cinco principales, según el Sahrazuri: 1.º Abusuleiman Mohámed hijo de Moxir, originario de Bost (en el Afganistán), conocido por *El Mocadási* (de Jerusalén); 2.º Abulhasan Alí hijo de Harún o Dahrún, *El Zanchaní* (originario del Aderbichán); 3.º Mohámed *El Nahvachurí* (del Juzistán); 4.º *El Aufi*; 5.º Zeid Benrífaa.

(2) Otro filósofo y médico, *El Curmaní*, la introdujo también en España, a mediados del siglo siguiente, hacia 457 (1065), fecha en que fijó su residencia en Zaragoza. Cfr. Asín, *El filósofo zaragozano Avempace* (*Rev. de Aragón*, agosto de 1900).

musulmán encubrían difícilmente las teorías emanatistas de los gnósticos y neoplatónicos; Dios o el *Uno* plotiniano crea por emanación a las hipóstasis del mundo ideal (intelecto, alma y materia universales), y por medio de estas hipóstasis produce los seres particulares del mundo espiritual (ángeles, almas, genios) y del mundo corpóreo o físico (esferas celestes, minerales, vegetales, animales). El hombre, meta de la emanación, cifra y resumen de todas las perfecciones creadas, es un mundo pequeño o *microcosmos*: por su doble naturaleza espiritual y corpórea, es a la vez un ángel y un animal, ocupando en la escala de los seres el peldaño intermedio entre ambos. Su perfección y su fin último consiste en despojarse de las propiedades animales para adquirir por la purificación o *kátharsis* las propiedades angélicas de su naturaleza espiritual. La purificación se obtiene por la práctica de las leyes éticas que dictaron los sabios y filósofos de todos los pueblos y revelaron los profetas de todas las religiones positivas. Este sincretismo estupendo (tan semejante a la moderna Teosofía en el empeño utópico de fundir en un mismo crisol los postulados de todas las religiones) asemejábasele también en su carácter vulgarizador: el estilo y la forma literaria de toda la Enciclopedia se acomoda, por esto mismo, a la mentalidad media del vulgo; sin rehuir el empleo de los términos técnicos de las ciencias, procurárase siempre facilitar su inteligencia con copiosos y sugestivos símiles y ejemplos, y hasta intercalando a menudo largos apólogos, fábulas y cuentos, en los que se da realidad viva y concreta a las más abstrusas tesis metafísicas o a los más esotéricos misterios de la Mística y de la Teosofía (1).

Uno de estos apólogos es el que aprovechó Turmeda como original de su *Disputa*. El tratado vigésimo primero de

---

(1) Para más amplia información sobre la Sociedad de los *Hermanos de la Pureza* y la bibliografía de su Enciclopedia, véase a Brockelmann, *op. cit.*, I, 213. Dieterici es el que principalmente se consagró a estudiar el sistema de estos filósofos místicos del islam. Cfr. Goldziher, *Vorlesungen über den Islam* (Heidelberg, 1910), pág. 249, donde se precisan magistralmente las ideas emanatistas de la Enciclopedia.

los cincuenta y uno que contiene la Enciclopedia de los *Hermanos de la Pureza* (1) es una pequeña zoología popular en que se resumen las observaciones de los naturalistas acerca del organismo, vida y costumbres de los animales; y como apéndice de este tratado, insértase un extensísimo apólogo, que pudiera titularse «Disputa o reclamación de los animales contra el hombre» (2), en el cual se plantea, ante el tribunal del rey de los genios, un pleito, movido por las bestias contra los hombres, a quienes acusan de haberlas sometido a ominosa esclavitud, a título de la superioridad que pretenden poscer. En la vista de la causa, los diputados humanos de cada uno de los pueblos, razas y religiones, aducen las pruebas en que fundan su superioridad sobre los animales, pruebas que sucesivamente refutan los diputados de las varias especies zoológicas. Como se comprende fácilmente, sin más explicaciones, la tesis y la forma interna de la fábula son casi idénticas a la *Disputa* de Turmeda; pero además resulta que las pruebas aducidas por éste y refutadas por el asno son exactamente las mismas del apólogo árabe, con ligeras diferencias, exigidas por la adaptación.

Dejando para más adelante el examen comparativo de estas analogías y diferencias, es preciso ante todo poner a la vista del lector un análisis pormenorizado de la fábula árabe (poco divulgada en Europa y menos en España), que supla en lo posible la traducción íntegra de su texto y permita comprobar después el necesario cotejo (3). Para este análisis he tenido a la vista las ediciones más fidedignas. Porque es de notar

---

(1) Me sirvo de la edición de Bombay, año 1306 hégira, para estas indicaciones. Consta de cuatro volúmenes. Su título árabe es *Rasail Ijuún' asafa*. El tratado 21.º cae en el vol. II, págs. 119-245.

(2) Este apólogo llena las páginas 135-245 del tratado, es decir, su mayor parte. Y para que no pueda creerse que el apólogo sea una interpolación posterior, en el prólogo del tratado (pág. 119) prometen ya los autores su inserción en forma bien explícita.

(3) El lector que conozca el alemán puede substituir la lectura de mi análisis con la traducción alemana de Dieterici titulada *Der Streit zwischen Mensch und Thier* (Berlín, 1858).

que el apólogo tiene varias, pues el interés de su tesis, la belleza literaria de la composición y trama y la elegancia retórica del estilo y del léxico, han hecho que gozase, entre los musulmanes, de un predicamento no menor que la *Disputa* de Turmeda entre los cristianos. Sin contar las ediciones de la Enciclopedia íntegra de los *Hermanos de la Pureza* (en todas las cuales se inserta, como es claro, el apólogo en cuestión), ha merecido también ediciones sueltas y versiones. Hace más de un siglo, desde los albores de la imprenta musulmana, fué impreso en Calcuta el año 1812 y reeditado en 1842; en Bombay, el 1885-88; en Leipzig, por Dieterici, en 1881, etc.; existe, además, desde el siglo xvi, una versión turca, bajo el título de *Libro de la nobleza del hombre*, y otra indostánica, editada en Londres en 1861. Finalmente, el año 1900 ha sido reeditado el texto árabe en el Cairo por Mohámed Alí Kámil. Esta edición última es la que yo poseía, y de la que me he servido fundamentalmente para mi estudio, porque está más al alcance de los eruditos, a causa de lo reciente de su publicación (1). En el análisis que a continuación inserto me he permitido dividir el cuento en un prólogo, un epílogo y cinco capítulos o partes (señaladas cada una con números romanos), y numerar también las pruebas aducidas en el pleito con cifras arábigas entre paréntesis. La paginación del texto árabe va indicada de igual manera, al fin de los principales párrafos de cada capítulo. Estas modificaciones tipográficas facilitarán luego el cotejo con la *Disputa* de Turmeda.

#### 4.—Análisis de «La Disputa de los animales contra el hombre».

PRÓLOGO.— Los hombres, al principio, vivían en cuevas y en lo abrupto de las montañas, para mejor defenderse de las fieras. Comían sólo vegetales, vestíanse con las hojas de los

(1) Es la que más arriba cito bajo el título *Athayawán ualínsín*; Cairo, 1900, imprenta *Attaraqú*. A lo que parece, es una reproducción de la de Dieterici, pues divide los párrafos y los rotula como éste, en vez de dar el texto sin solución de continuidad como lo hace la edición Bombay de la Enciclopedia.

árboles y cambiaban de climas según las estaciones. Poco a poco perdieron el temor, bajaron a los llanos y fundaron ciudades. Desde entonces comenzaron a someter a las bestias, sirviéndose de las vacas, camellos, caballos, mulos, asnos, etc., para su provecho, es decir, para montarlos y cargarlos y para las labores agrícolas, imponiéndoles fatigas superiores a sus fuerzas y privándoles de su nativa libertad. Los demás animales consiguieron evitar la esclavitud huyendo de los lugares poblados a los desiertos: así escaparon las fieras y muchas aves. Los hombres se dedicaron a cazarlos con todas las artes y habilidades imaginables, porque los consideraban como esclavos suyos que habían eludido injustamente el yugo a que por su naturaleza debían estar sujetos [2].

Pasaron los años, y Mahoma fué enviado por Dios como profeta para los hombres y los genios. Una raza de estos últimos se convirtió al islam. Algún tiempo después llegó a reinar sobre los genios un príncipe sabio y prudente, llamado *Binarash*, apellidado *Xah Mardán*, que tenía su corte en una isla llamada *Blasagón*, en medio del mar Verde, contiguo al Ecuador (1).

A esta isla arribó un día un barco con un gran número de hombres, mercaderes, artesanos, sabios, etc., que al desembarcar se maravillaron, no sólo de la hermosura y abundancia de su vegetación, sino de que los animales de toda especie convivían allí con los genios, sin temor de ningún género [3].

Estos hombres, encantados de la bondad del clima y de las excelentes condiciones de la vida, construyeron en dicha isla casas y las habitaron. Pronto también comenzaron a querer emplear a las bestias para los mismos oficios de carga, arrastre y montura a que las sometían en sus países; pero las

(1) Estos nombres propios no son árabes: *Binarash* es el nombre de un rey mítico de la Persia, a quien los historiadores árabes hacen vivir en tiempo de Abraham (Cfr. *Ibn-el-Athiri Chronicon*, edic. Tornberg, I, 53). *Xah Mardán* es título real, también persa, que Dieterici traduce «Rey de los mortales». *Blasagón* es una ciudad del Turquestán oriental, cercana a Kaxgar, según el *Lexicon Geographicum* de Juyinboll, I, 168.

bestias huyeron igualmente, y se vieron sin cesar perseguidas por los hombres, que las cazaban con astucia, porque creían tener derecho a someterlas a su servidumbre.

Las bestias entonces se reunieron en consejo y enviaron a sus respectivos diputados y oradores para que reclamasen ante el rey de los genios, *Binarasb* el prudente. Éste despachó un emisario que obligase a los hombres a que acudiesen a su presencia.

Los hombres eran cerca de setenta y procedían de diferentes razas y países de la tierra. Llegados que fueron a la corte del rey, hízoles éste presentarse ante su trono, tres días después. Una vez allí presentes, pídeles el rey explicaciones por su llegada a la isla sin previo aviso. Uno de los hombres contesta que han recurrido a él, fiados en su justicia, para reclamar contra la insubordinación de las bestias, que no quieren someterse a la esclavitud a que están obligadas. Ordena el rey que expongan las razones en que se fundan para decir que las bestias son sus esclavos [4].

Un orador de los hombres sube a la tribuna y comienza su alegato, fundado en razones teológicas y filosóficas. Las teológicas son textos del *Alcorán*, coherentes con otros de la *Tora* y *Evangelio*, en que se afirma que las bestias fueron creadas por y para el hombre y que son sus esclavos.

Pregunta el rey a las bestias qué responden a estos argumentos. El mulo, diputado de las bestias, se levanta y echa otro discurso [5] aún más retórico, para evidenciar que aquellos textos sólo significan que los animales fueron creados para beneficio del hombre, lo mismo que lo fueron el sol, luna, nubes y vientos, sin que éstos sean siervos del hombre por eso [6]. Los animales vivían en la tierra libres y seguros antes de la creación del hombre, sirviendo a Dios y cantando sus alabanzas; pero el hombre, con su tiranía, les quitó injustamente esa felicidad en que fueron constituídos por el Creador. Y ahora pretenden, sin pruebas, que es insubordinación de los animales lo que sólo es reivindicación de un derecho [7].

## I

El rey manda a un heraldo que pregone por todo su reino la convocatoria de una asamblea a la que deben asistir los jueces, testigos y jurisconsultos de los genios, y en la cual se propone dirimir con su ayuda el pleito entre las bestias y los hombres. Pide seguidamente a éstos que aleguen sus pruebas y razones.

## [1.ª PRUEBA]

El diputado de los hombres da sus primeras razones de superioridad, fundadas en la belleza de su forma, en la corrección proporcionada de su figura y aspecto, en la estatura erecta de su cuerpo, en la excelencia de sus sentidos, en la agudeza sutil de su discernimiento, en el ingenio sagaz de sus almas y en la facultad de pesar las razones, que poseen sus inteligencias [8].

Refuta el diputado de las bestias la primera razón, de la estatura erecta, explicándola como efecto necesario de la debilidad del hombre, que nace falto de medios para subsistir, si no se aprovecha de los frutos de los árboles para el alimento y de sus hojas para abrigo. En cambio las bestias son cuadrúpedos, para poder pastar del suelo. Interviene un sabio de los genios para completar la explicación.

Habla el diputado de los hombres sobre la desproporción de los animales [9]: del camello, cuyo cuerpo, grande, tiene cuello largo, orejas pequeñas y cola corta; del elefante, cuyo cuerpo, muy grande, con colmillos largos y orejas anchas, tiene ojos pequeños; de los bueyes y búfalos, de cola larga, cuernos duros y sin dientes en la parte superior; del carnero, de grandes cuernos, cola recia y sin barba; del cabrón, de larga barba y sin cola; del conejo, pequeño de cuerpo y con grandes orejas. Asimismo se advierte en la mayoría de los animales.

Responde el diputado de los animales que el que desprecia la obra desprecia al artífice, y los animales son obra de

Dios, que los ha creado sabia y perfectamente. Explica la razón de las aparentes desproporciones del camello, elefante, conejo, etc. [10].

Refuta la razón fundada en la excelencia de los sentidos del hombre, con ejemplos de animales cuyo instinto supera a los más finos sentidos de las personas [11].

Refuta, por fin, la excelencia del entendimiento humano, porque el solo hecho de envanecerse de poseerlo le quita todo valor de discreción, pues no es obra del hombre, sino de Dios [12].

[2.ª PRUEBA]

Presenta el hombre otros títulos de dominio sobre los animales: el hombre los compra y vende, les da de comer y beber, los asiste y defiende, los cura y educa, etc.

Responde el diputado de las bestias que también se compran y venden los hombres unos a otros alternativamente por el derecho de la fuerza en la guerra. Y lo demás que dicen, no lo hacen por amor a los animales, sino por mejor explotarlos [13].

En confirmación de esto último, intervienen en la disputa el asno, el buey, el carnero, el camello [14], el elefante, el caballo y el mulo, alegando los malos tratos que del hombre reciben [15].

El camello ruega al cerdo que exponga las injusticias del hombre para con él. Alegato del cerdo [16].

El asno ruega a la liebre que alegue las injusticias del hombre para con ella. Alegato de la liebre [17], en medio del cual censura ésta también al caballo, porque ayuda al hombre para que la persiga en la caza.

El hombre defiende al caballo, haciendo la apología de sus prendas físicas y morales [18].

La liebre opone a esta apología las malas cualidades del caballo, semejante a los vicios humanos.

Interviene el asno para decir que la perfección absoluta sólo es de Dios [19].

El buey añade que las criaturas que poseen más perfección deben perfeccionar a las menos perfectas. Y eso no lo hacen los hombres.

Todas las bestias piden a coro al rey de los genios [20] que les haga justicia contra los hombres.

El rey consulta a sus sabios y jueces, los cuales asienten a las razones de las bestias, y las confirman diciendo que también los genios huyeron de la convivencia de los hombres por análogos motivos.

Termina la sesión, convocando un heraldo a todos los asistentes para reanudar la vista al día siguiente [21].

## II

El rey de los genios conferencia con su visir *Beidar*, pidiendo le aconseje el plan más acertado para dirimir el pleito. El visir le aconseja reunir una asamblea de sus filósofos, jueces y juristas, que lo estudien y resuelvan. Reunida la asamblea [22], propone un jurista que las bestias redacten un escrito de denuncia, informado por varios abogados, y que luego sentencie el juez si los hombres deben vender las bestias, o darles libertad, o lo que proceda en derecho.

Refuta tal solución otro consejero y propone que todas las bestias huyan de noche, abandonando las moradas de los hombres con la ayuda de los genios, para que la Humanidad sufra las consecuencias de su injusta conducta con las bestias. El jefe de los sabios desestima esta solución por impracticable [23]. Lo mismo opina el jefe de los filósofos. La discusión se empeña entonces sobre la enemistad ingénita que existe entre los genios y los hombres [24-25].

Un sabio de los genios explica al rey, con este motivo, la historia de la creación de los genios y la de los hombres (Adán y Eva, Paraíso bíblico, pecado de los primeros padres, expulsión del Paraíso, penitencia, etc.). Los primeros hombres convivieron con los genios, los cuales les enseñaron las artes; pero

como uno de éstos, *Azazel* o el diablo, fué quien tentó e hizo pecar a Adán y Eva, los hombres odiaron ya siempre a los genios, a los cuales atribuyeron todos los males de la tierra. El narrador refiere las alternativas de concordia y enemistad de los genios con los hombres, a través de los siglos de la ley mosaica, de la ley evangélica y del islam. Mahoma consiguó por fin volver a unirlos bajo su religión. Por todo esto, no es prudente que ahora los genios ayuden a las bestias en contra del hombre, puesto que renacería de nuevo su secular enemistad [26-30].

El rey, oída la historia, pregunta al sabio de los genios qué medio le aconseja emplear para dirimir la contienda de las bestias y el hombre. El sabio propone que el rey incoe de nuevo el expediente del pleito, haciendo comparecer y hablar a los contendientes. Otro sabio de los genios se permite dudar que las bestias posean la facundia y elocuencia precisas para contender dignamente con los hombres [31].

Entretanto, los hombres, reunidos, discurren largamente para adivinar qué pensará resolver el rey de los genios sobre su pleito. Cada cual emite su opinión y propone medios para eludir una sentencia adversa, caso de que recaiga. Después de proponer algunos comprar con regalos el favor de los consejeros, jueces y ministros del rey, plantea uno esta grave cuestión: Y si el rey o sus jueces nos obligan a exhibir los títulos de propiedad que prueben jurídicamente que las bestias son nuestros esclavos, ¿qué haremos? Uno de los hombres, árabe de raza, propone contestar que dichos títulos perecieron en el diluvio y que no quieren substituirlos mediante juramento, porque éste debe prestarlo el que reclama y no el poseedor. Si las bestias juran, recusaremos su juramento como falso, y aduciremos pruebas filosóficas en apoyo de nuestro derecho. Otra cuestión se plantea: Si el juez nos condena a vender las bestias, ¿qué haremos? Los hombres ciudadanos admiten gustosos la solución; pero los campesinos la rechazan [32-34].

Simultáneamente a esta asamblea de los hombres, las bestias tienen también una reunión para cambiar impresiones

sobre su conducta en lo futuro. Todas convienen en que el rey de los genios las volverá a convocar para discutir más sobre el pleito; pero temen no tener la elocuencia necesaria para hacer valer sus razones y sus derechos en la discusión. Ante tal conflicto, una propone enviar embajadas a todas las especies animales, rogándoles que cada cual designe un diputado de su seno que sea orador elocuente, para que en la nueva vista del pleito aduzca los méritos y razones que posea su especie. Aceptada la idea, envían seis embajadores a cada una de las seis especies zoológicas (sin contar la séptima, la de las bestias, constituida por los animales allí presentes): fieras, aves de rapiña, pájaros, insectos, reptiles y animales acuáticos [35].

### III

El embajador primero comunica al león, rey de las fieras, el acuerdo de que envíe un diputado que las represente y defienda en el pleito. El león convoca por un heraldo a sus súbditos para que designen quién de ellos deba ser. El tigre, su visir, objeta que al león toca, como rey, mandar, y a las fieras obedecerle, pues en esto estriba el buen gobierno [36-38]. Con este motivo, el tigre explica al león las condiciones, derechos y deberes del buen rey y de los buenos súbditos. Ofrecense después como candidatos para la diputación, sucesivamente, el tigre, la pantera, el lobo, la zorra, la comadreja, el mono, el gato, el perro, la hiena y la rata, que ponderan sus respectivas aptitudes. El león desestima sus ofrecimientos, porque las cualidades de todas las fieras son útiles sólo para el combate guerrero, no para la reposada discusión científica. Vuelve, pues, el león a pedir su consejo al tigre sobre cuál sea el candidato más apto [39-40]. El tigre pide al león diga las dotes que deba reunir el diputado. Enuméralas el león: inteligencia, bondad, elocuencia, memoria, cautela, discreción, prudencia, sigilo, etc. El tigre afirma que tales dotes sólo las reúne *Calila*, hermano de *Dimna*, o sea el

chacal (1). Acepta éste el nombramiento y pide instrucciones para defenderse contra los enemigos de su propio linaje, que son los perros domésticos. Explica el chacal con este motivo la amistad y convivencia del perro con el hombre, y su causa (la semejanza de cualidades psicológicas). Pregunta el león si hay otra fiera que, como el perro, se haya habituado a convivir con el hombre. El oso responde que los gatos, por análogas causas que los perros; y asimismo, el ratón, la rata y la comadreja, y las panteras y monos cautivos. Acaba el oso explicando el origen histórico de la convivencia de perros y gatos con el hombre y los tristes efectos de ella para ambas razas canina y felina. El león, finalmente, envía al chacal como diputado de las fieras [41-45].

El embajador segundo comunica al *Simurg*, rey de los pájaros (2), el acuerdo de que envíe un diputado que los represente y defienda en el pleito. El rey convoca por un heraldo a todas las aves terrestres y marinas y pide a su visir, el pavo real, que designe diputado. El pavo real enumera las aves que a su juicio pueden servir, y va sucesivamente ponderando las habilidades canoras que reúnen las siguientes: abubilla, gallo, perdiz, paloma, francolín, alondra, calandria (?), cuervo, golondrina, grulla, chocha y ruiseñor. A la descripción de cada una de estas aves acompaña la interpretación de sus respectivos cantos. El rey de las aves, por consejo de su ministro el pavo real, designa como diputado al ruiseñor, el cual marcha seguidamente a cumplir su misión [45-52].

El embajador tercero comunica al rey de los insectos, es decir, al *Yasub*, príncipe de las abejas, el acuerdo de que envíe un diputado que los represente y defienda en el pleito. El rey

---

(1) Conocido es el libro de fábulas titulado *Calila y Dimna*, cuyos dos principales actores, así llamados, son dos chacales hermanos. Cit. edic. árabe 2.<sup>a</sup> de Emín Hindié (Cairo, 1902), pág. 56.

(2) Este nombre, que en otros pasajes del apólogo aparece alterado en *Xahmurg*, es, según Dieterici, de origen indio persianizado, y significa el rey de los pájaros, sin que pueda precisarse a qué pájaro se refiere en concreto. Más bien es un ave mítica, como el *Phoenix* de los griegos y latinos.

convoca por un heraldo a todos sus súbditos y les dice de qué se trata. El jefe de las avispas y el de las langostas se apresuran a ofrecer sus servicios, creyendo que se trata de dañar a los hombres. Seguidamente ponderan el molesto efecto de sus picaduras las chinches, las avispas, las moscas y los moscardones. Pero el rey les hace comprender que el diputado que sea elegido no ha de ir a hacer daño a los hombres, sino a convencerles con razones. Por fin, un sabio individuo de la familia de las abejas se ofrece para el objeto, y marcha a cumplir su misión [52-54].

El embajador cuarto comunica al *Anca*, rey de las aves de rapiña (1), el acuerdo de enviar un diputado. El rey convoca por un heraldo a todos sus súbditos, los cuales se presentan ante él. Consulta el rey a su visir, el halcón, sobre cuál de las aves de rapiña deba ser designada, y el halcón designa al buho, que es la única que no huye del hombre, a quien no teme y cuyo lenguaje, además, comprende. Pero el buho no acepta, porque sabe que el hombre le odia. Propone que sea nombrada un ave cualquiera de la familia de los halcones, que son amados de los magnates y reyes de los hombres. El halcón rehusa también, porque dice que el hombre sólo los aprecia como instrumento para sus placeres cinegéticos. Propone a su vez sea nombrado el papagayo, que es ave grata para los hombres de toda edad, sexo y condición, con los cuales conversa. Acepta el papagayo, y pide al rey y a sus hermanos rueguen a Dios para que le ayude en la empresa [54-58].

El embajador quinto comunica al rey de los animales acuáticos, que es el dragón o serpiente de mar, el acuerdo de enviar un diputado. El rey convoca por un heraldo a sus súbditos, que se presentan agrupados en cerca de setecientos

---

(1) Es un pájaro fabuloso, como el *Simurg* antes citado o como el *Grifo* y el *Fénix* clásicos. Los autores árabes lo describen como un animal gigantesco, que vive dos mil años, pone huevos como montes y que caza al elefante con la misma facilidad que el milano caza al ratón, etc. Cfr. *Damiri*, s. v. *منقار*.

familias, y pregunta al embajador a qué título se glorían los hombres de ser superiores a los animales, porque si es por la fuerza y la corpulencia, él en persona es capaz de demostrarles lo contrario. Mas al oír al embajador que se trata sólo de superioridad mental, ruégale el rey que les explique en qué consiste ésta. El embajador pinta las habilidades de los hombres para pescar a los animales acuáticos, y en general para la navegación, caza, explotación de minas, etc. Oída la explicación, el rey pregunta a sus súbditos quién debe ser elegido diputado. El delfín propone a la ballena, que no sólo es el mayor y más hermoso de los peces, sino también el más acepto al hombre; desde que a un profeta le sirvió de morada. La ballena se excusa, porque carece de pies para ir al lugar de la discusión, de lengua para hablar y de resistencia contra la sed, fuera del agua. Propone a su vez a la tortuga, que está exenta de estos defectos; pero la tortuga también rechaza el cargo, porque su tardo paso para tan largo camino y su taciturno carácter le impiden aceptar. Propone a su vez al delfín. Éste propone al cangrejo, que tiene muchos pies para la marcha y que es acometivo para el combate; pero el cangrejo también rehusa, porque su figura ridícula y desproporcionada será objeto de la befa de los hombres. Propone al cocodrilo, que es de rápido andar y de larga lengua; pero el embajador vuelve a hacerles notar que el candidato necesita ser de carácter manso y justo, además de inteligente. Entonces el cocodrilo propone a la rana, que reune todas estas dotes y además está hecha a convivir con el hombre. Acepta la rana, y marcha a desempeñar su diputación [58-62].

El embajador sexto comunica a la serpiente, rey de los reptiles y gusanos, el acuerdo de enviar un diputado. El rey convoca a todos sus súbditos por un heraldo, y acuden en innumerables falanges de las más variadas figuras, colores y tamaños. El rey consulta a la víbora, que es su visir, si cree que alguno de los reptiles o gusanos es apto para la diputación, pues que a su juicio ninguno posee tal aptitud. Ante tal pesimismo de la serpiente, toma la palabra el grillo para

describir y ponderar las maravillosas habilidades del instinto en los gusanos y la inefable providencia con que el Creador ha suplido en ellos la fuerza que otorgó a los demás animales. El rey, maravillado de tan elocuente discurso, designa al grillo como diputado. La culebra aconseja al grillo que no diga ante la asamblea de los hombres que va en representación de las culebras y serpientes, porque esto le enajenará la simpatía de los humanos, a causa de la antigua enemistad que los separa de aquellos reptiles. Con este motivo, explica al grillo la culebra las utilidades de su veneno para los hombres, así como el fin que en general cumplen las culebras y las fieras dañinas en el mundo. Es una disertación filosófica sobre el optimismo en la Creación, para demostrar que lo aparentemente pequeño, inútil o dañino llena un fin importante en relación con el todo, sin que exista cosa alguna despreciable, vana, injusta o irrazonable [62-71].

#### IV

Reunidos ya en la corte del rey de los genios los diputados de todas las especies zoológicas, maravillase el rey de ver una tan grande y variada muchedumbre de formas. Un filósofo de su corte explícale con este motivo la teoría neoplatónica de las formas corpóreas o tenebrosas, como imitaciones o copias de los prototipos luminosos del mundo divino de los espíritus, que son eternos, mientras que aquéllas son temporales. Pronuncia después su discurso el sabio de los genios ponderando la generosidad de Dios en la creación de los espíritus angélicos, humanos y genios [71-73].

El rey de los genios dirige su mirada al grupo de los hombres y ordena que hablen sucesivamente los representantes de las distintas razas, pueblos y lenguas. Uno tras otro se levantan y pronuncian su discurso, para ponderar las excelencias e historia de sus representados, los siguientes: un iranio

del Irac, un indio, un hebreo, un cristiano siriaco, un musulmán de la tribu de Coraix, un griego y un persa del Jorasán. Acabados los discursos, se levanta la sesión, convocando a todos los presentes, hombres, animales y genios, para continuarla al día siguiente [73-84].

Abierta la sesión, el rey de los genios comienza interpellando al chacal acerca de su rey, el león, y el chacal describe al rey de las fieras y de todos los animales. Después interpela al papagayo, que hace la descripción del *Ancá*, rey de las aves de rapiña. Seguidamente, el grillo describe a la serpiente, rey de los reptiles. Luego, la rana explica las cualidades físicas y morales del dragón o serpiente marina, rey de los animales acuáticos. En su discurso hace una digresión para demostrar que si entre los habitantes de las aguas unos comen a otros, lo mismo ocurre entre los animales terrestres y entre los hombres; pues si éstos se nutren de la carne de los animales, los animales a su vez comen también la carne de los cadáveres humanos. Es, pues, ley del cosmos: *corruptio unius conservatio alterius*. Y por tanto, en esto no superan los hombres a los animales: unos y otros proceden del polvo y al polvo van a parar. Acaba la rana con el siguiente argumento, para probar que los hombres no son los señores de los animales: Si las fieras, aves de rapiña, serpientes, dragones y cocodrilos se lanzasen sobre los hombres, no quedaría ni uno con vida [84-90].

El rey de los genios interpela a los hombres preguntándoles por su rey. Los hombres responden que ellos no tienen uno solo, como cada especie animal, sino varios. El hombre del Irac explica esta diferencia mediante una disertación filosófica sobre la organización de las sociedades políticas y sus elementos diversos en función de la variedad de climas, lenguas, costumbres, ideas, etc., que reclaman reyes distintos. [90-93].

El rey pasa a interpelar al diputado de los insectos, que es la reina de las abejas, la cual describe extensamente sus maravillosas dotes arquitectónicas, la exquisita dulzura de sus

excrementos, la prodigiosa anatomía de sus cuerpos, predispuesta por Dios para aquellos fines, la organización política de sus colmenas, etc. Admirase el rey de la persecución injusta con que los hombres premian la bondad de las abejas. La reina de éstas pregunta a su vez al rey de los genios cuál es la organización política de su sociedad y cómo los genios están sometidos a sus príncipes. Con este motivo el rey diserta largamente sobre los genios en sus relaciones con los ángeles, con los hombres y con el Creador. Tan larga e íntima es la conversación que mantiene el rey de los genios con la reina de las abejas, que los hombres se indignan de tan extraordinaria muestra del real aprecio a un insecto. Pero un sabio de los genios les tranquiliza respecto de la imparcialidad del rey en sus juicios [93-100].

### [3.ª PRUEBA]

El rey de los genios resume los alegatos de los animales en su defensa y en contra de los hombres, y pregunta a éstos si tienen algo más que alegar en su propio favor y en contra de los animales. El diputado griego se levanta y aduce otra prueba de superioridad de los hombres sobre los animales, fundada en los conocimientos científicos que ellos solos poseen, en sus talentos para la política y la economía social, en sus artes y oficios, en el comercio, etc. A instancias del rey de los genios contesta a esta objeción la abeja exponiendo al por menor: 1.º, las pruebas de inteligencia que dan las abejas por su perfecta organización social y política, por sus conocimientos en Geometría y Arquitectura y por la fabricación de la cera y la miel, de cuyas sobras se aprovechan los hombres; 2.º, la habilidad de las hormigas en la construcción de sus nidos y graneros y en la recolección y conservación de las semillas para su sustento; 3.º, la previsión de la langosta en la conservación de sus huevos; 4.º, las maravillosas dotes técnicas del gusano de seda; 5.º, las virtudes domésticas de las avispas y de todos los insectos y reptiles, como pulgas, chin-

chés, pinjos, etc., que cumplen con admirable abnegación los deberes de la paternidad mejor que los hombres [100-106].

[4.ª PRUEBA]

El rey de los genios pregunta si los hombres tienen algo más que alegar. Levántase el diputado árabe y aporta, como prueba de la superioridad humana, las mayores comodidades de que disfrutaban los hombres en su vida fisiológica, la rica variedad de sus exquisitas comidas y bebidas, de sus juegos, fiestas y diversiones, la mollicie, lujo y delicadeza de sus perfumes, vestiduras, etc., todo lo cual es síntoma de que los hombres son señores y los animales esclavos. El ruiseñor, diputado de los pájaros, refuta la prueba por partes. Primero hace ver que el goce de los deleites de la gula precexige de los hombres una enorme cantidad de esfuerzos, trabajos, molestias y cuidados para la adquisición de la riqueza con que procurárselos, para la transformación ingeniosa de los productos naturales mediante las artes y oficios de la alimentación, para la guarda y conservación de los alimentos y de la moneda con que adquirirlos; y después de todo, aquellos deleites traen, como triste secuela para los humanos, una serie infinita de enfermedades y dolencias largas y molestísimas, cuando no mortales. En cambio los animales no están sujetos ni a las necesidades facticias de la industria y el comercio para la adquisición y transformación de los alimentos, ni a esas enfermedades que derivan de la gula. Son, por lo tanto, más libres, menos esclavos que los hombres. Es cierto que también algunos animales padecen de esas mismas dolencias; pero son tan sólo aquellos que por la convivencia con los hombres adquieren sus vicios, perdiendo la rectitud natural del instinto; los que viven en libertad y lejos del hombre, sólo comen y beben en la cantidad y ocasión estrictamente necesarias para la vida. Pero, además, el alimento y la bebida y la medicina mejor que usan los hombres es la miel, baba de la abeja. Por otra parte, hombres y animales, en los primeros tiempos, partici-

paban de la misma sobriedad en su alimentación vegetariana y naturalista, y sólo cambiaron de gustos después del pecado. Finalmente, las diversiones y regocijos de que se glorían los hombres van siempre acompañados o seguidos de tristezas y penas: al lado de las fiestas nupciales, de las risas y las músicas, está como contraste y compensación el luto y los gemidos del cortejo fúnebre. En cambio los sanos placeres y alegrías de la vida del campo, que los animales disfrutaban, están exentos de toda tristeza, y equivalen además, si no superan, a todas las artificiosas diversiones de los hombres [107-113].

[5.ª PRUEBA]

El rey de los genios vuelve a preguntar si los hombres tienen algo más que alegar. Levántase el diputado hebreo y aduce como prueba de superioridad de la especie humana el hecho de haber sido distinguida por Dios con la gracia sobrenatural de la inspiración y misión profética, es decir, con la revelación de las Sagradas Escrituras, en que se contienen tan sublimes documentos y exhortaciones morales para la perfección de las almas, y tantos ritos, ceremonias y fiestas religiosas para tributar con ellas a Dios el culto que le es debido. También el ruisicón se encarga de refutar esta prueba, haciendo ver cómo todos los preceptos y prohibiciones de la ley religiosa han sido dados cabalmente como freno contra los vicios de los hombres, y las ceremonias del culto como estímulo para la práctica de la virtud; y esto es síntoma evidente de la nativa perversión de los hombres que de tamaños remedios necesitan para ser buenos. Ni tampoco todos ellos cumplen la ley religiosa espontáneamente, sino violentados por el temor del castigo. En suma: la revelación es una prueba de que los hombres en su mayoría ignoraban la existencia de su Creador y le ofendían; por eso fué necesario que Dios les enviase a los profetas como maestros y médicos, y les impusiese ritos religiosos para expiar y corregir sus vicios; v. gr.: la ablución ritual para limpiar las manchas morales que se con-

traen por el abuso del deleite venéreo; la oración y el ayuno, medicina expiatoria de los pecados de la lengua; la limosna, contra la avaricia y el robo, etc. Además, la falta de libros revelados es una prueba de superioridad en los animales, pues si no necesitan de tal revelación escrita como ley a que sujetarse, es porque Dios les inspira directa e individualmente por el instinto la recta norma que deben seguir y de la cual jamás se apartan; y si no necesitan fiestas ni templos, es porque espontáneamente dan a Dios el culto que deben todos los días en el grandioso templo de la Naturaleza [113-117].

[6.ª PRUEBA]

El rey de los genios pregunta de nuevo si los hombres tienen algo más que alegar. Levántase el diputado iranio del Irac y alega como prueba de superioridad el uso de vestidos finos y ricos para cubrir el cuerpo y para su adorno, mientras que los animales, o lo llevan impudicamente al desnudo, o si lo traen vestido, es con coberturas ásperas y feas. El chacal, diputado de las fieras, deshace fácilmente la objeción, observando que los hombres roban a los animales las primeras materias para sus vestidos; los animales, por lo tanto, tendrían más derecho a envanecerse, ya que ellos poseen esas primeras materias desde que nacen, y no los hombres, que nacen desnudos y que para cubrirse necesitan arrebatarlas a los animales y trabajarlas con arte después. Cabalmente esta fué la pena impuesta por Dios a Adán y Eva a raíz de su primer pecado: en el estado de inocencia cubríanse como los animales: el cabello, descendiendo sobre todo el cuerpo, ocultaba sus desnudeces, les preservaba de las inclemencias del tiempo y les servía de vestido, de almohada y de adorno; pero después de pecar perdieron la felicidad que disfrutaban, fueron arrojados del Paraíso y, cayéndoles el cabello, quedaron desnudos [117-120].

El hombre *iraquí* interrumpe al chacal, desviando la polémica con este ataque personal: Las fieras son las que menos

dobieran hablar en este pleito, porque son la especie zoológica menos numerosa, la más cruel, la menos útil, la más dañina, la menos sobria, la más voraz, la que más persigue a todos los demás animales. Pero el chacal responde que de los hombres aprendieron las fieras esta crueldad para con las bestias: antes de Adán, las fieras se nutrían de las carnes mortecinas, sin necesidad de cazar y matar a las bestias vivas; los hombres, después, esclavizaron a la mayor parte de éstas; y desde entonces, faltas las fieras de aquel su natural sustento, hubieron, por fuerza, de procurárselo violentamente. En la forma cruel y sanguinaria de destrozar a las bestias, también imitan las fieras a los hombres, que aun añaden los tormentos del arte culinario después de matarlas, y los golpes y castigos injustos a que las someten en vida. De otra parte, mal pueden hablar de injusticias y crueldades los hombres, que con tal saña se hieren y matan unos a otros, se engañan, traicionan y persiguen con exquisitas arterías, desconocidas de las fieras más sanguinarias. Y por lo que atañe a la pretendida inutilidad de las fieras, tampoco pueden hablar de ella los hombres, que se sirven de sus pieles, pelos, lanas, etc. Ni ¿qué provecho reportan los hombres a los animales? Y en lo que se refiere a las guerras o ataques de las fieras contra las bestias más débiles, no son sino imitaciones del asesinato de Caín contra Abel y de las violencias de todos los conquistadores en todos los siglos y países. Finalmente, si los hombres examinasen sin pasión la condición de las fieras, se convencerían de que son mejores que ellos. Verían, en efecto, que los ascetas, devotos y santos no consiguen la meta de su perfección sino cuando huyen de la sociedad de los hombres para buscar la convivencia de las fieras en los montes y en los desiertos. Un sabio de los genios confirma esta última aserción del chacal, con lo que los hombres quedan confundidos, y se levanta la sesión [120-124].

## V

[7.<sup>a</sup> PRUEBA]

Al día siguiente, reunida de nuevo la asamblea, pregunta el rey de los genios si les queda a los hombres algo más que alegar. Levántase el diputado persa y aduce otro motivo de superioridad, fundado en el hecho de que los hombre tienen reyes y califas, ministros y secretarios, capitanes y gobernadores, nobles y propietarios y ricos mercaderes, artistas y artesanos, literatos y sabios, oradores y poetas, teólogos y canonistas, historiadores y filólogos, filósofos y matemáticos, astrónomos y físicos, médicos y adivinos, alquimistas y magos y astrólogos y otras innumerables categorías eminentes que en los animales no existen [125]. A su alegato responde el papagayo recordando, en general, primero, las categorías de pájaros que el rey de las aves enumeró en sesiones anteriores; después, contraponiendo a aquellas clases de hombres eminentes otras, no menos numerosas, de hombres depravados y prostituidos. Pasa luego a hacer una crítica severa de cada una de dichas categorías humanas, para demostrar que todas ellas adolecen de graves vicios y defectos, los cuales no existen en las categorías similares, que también se encuentran en los animales [126].

La política altruísta y liberal de la reina de las abejas o del rey de las hormigas, sírvale de motivo para censurar el egoísmo y tiranía de los reyes humanos. Con este motivo, un sabio filósofo de los genios interviene para exponer a su rey la teoría del buen gobierno monárquico, que no debe ser más que un fiel trasunto del gobierno del cosmos por los ángeles, inspirado, a su vez, en la economía divina, la cual es todo amor y misericordia para sus criaturas. Y penetrando más en el tema, extiéndese en consideraciones psicológicas acerca de la naturaleza de los ángeles y sus relaciones con las almas humanas [130].

Reanuda el papagayo su réplica con la crítica de los artistas humanos, que son inferiores a la golondrina y las abejas en ciencia arquitectónica, a las arañas y al gusano de seda en habilidad textil, etc., y sigue ponderando las artes sutiles del instinto en diversos animales, como el avestruz y muchos insectos y reptiles, para la incubación de sus huevos y la crianza de sus hijos [134].

Pasa luego a tratar de los poetas, oradores y literatos humanos, para ponderar la elocuencia y armonía del lenguaje de los pájaros y de algunos insectos y reptiles, en sus trinos, gorjeos y cantos, que los hombres desprecian porque ignoran su significación [135].

Por lo que toca a los astrólogos, el papagayo comienza por afirmar que muchas de sus predicciones son ridículas farsas, buenas sólo para embaucar a los necios, a las mujeres y a los niños, pues que predicen lo que sucederá en lejanas tierras y tiempos y no aprovechan su ciencia para adivinar lo que puede interesarles a ellos mismos. Además, los astrólogos son honrados tan sólo por los tiranos y reyes incrédulos, que se sirven de ellos para satisfacer sus malas pasiones, porque son atcos y prestan a las estrellas la fe que niegan a su Creador providente. Con este motivo, narra el papagayo la historia evangélica de la matanza de los niños inocentes, como acaecida en tiempo de Nemrod y de Abrahám; la de Moisés perseguido por Faraón, etc., para hacer ver lo inepto de la ciencia de los astrólogos [137].

Llegado a este punto, el rey de los genios ruega al papagayo que explique lo que haya de verdad en todo género de adivinación, es decir, en los augurios, aruspicias, Astrología judiciaria, sortilegios, etc. El papagayo responde que ninguno de esos ritos supersticiosos sirve para evitar los males o conseguir los bienes que sus adeptos pretenden: el medio seguro del éxito es en todos esos casos el cumplimiento estricto de las leyes divinas y de los preceptos y consejos de la religión revelada por los profetas. Todos los ritos adivinatorios sirven, efectivamente, si acaso, para saber de antemano qué fenóme-

nos han de acaecer por la permisión y providencia de Dios; luego más útil y seguro es para el hombre tratar de atraerse la benevolencia de ese Dios, creador de tales fenómenos. A este propósito entáblase un diálogo entre el rey de los genios y el papagayo, en el cual éste le explica la influencia de la oración y de las prácticas religiosas para obtener de Dios el máximo bien de las criaturas en este o en el otro mundo. Con idéntico espíritu religioso deben seguirse los consejos de los médicos en la curación de las enfermedades, es decir, subordinando siempre su intervención a los universales designios de la presciencia divina, mediante la oración humilde [141].

Por lo que atañe a los filósofos y polemistas, de que se glorían los hombres, el papagayo los desprecia y vitupera, como causantes que son del extravío religioso e impiedad de los humanos, por las contradicciones y discrepancias mutuas que en sus sistemas reinan: unos defienden la eternidad del mundo, otros la de la materia, otros la de la forma; quiénes explican el cosmos mediante dos causas, quiénes mediante tres, cuatro, cinco, seis o siete; para unos el mundo es infinito, y para otros limitado; hay quienes admiten la vida futura, y quienes la niegan; como hay quienes creen en la revelación, y quienes la rechazan, y quienes se quedan en la perplejidad del escepticismo, etc., etc. En cambio, todos los animales comulgan en idéntico sistema y profesan un mismo credo monoteísta, sirviendo día y noche a un solo Dios creador y evitando todo mal a sus prójimos [142].

En lo que se refiere a los geómetras y astrónomos, el papagayo reconoce que su ciencia es abstrusa y sutilísima, pero también revela en sus cultivadores un desequilibrio evidente, pues que gastan el tiempo y el talento en calcular las dimensiones, volúmenes y pesos de los cuerpos físicos, mientras ignoran todo lo que se refiere a su propio cuerpo y a su alma y, sobre todo, desprecian la ciencia de la revelación divina, que les sería más útil [143].

En cuanto a los médicos y farmacéuticos, se explica el papagayo que a los hombres les sean tan caros, porque la gula

y la lujuria, de que éstos adolecen, son fuente inagotable de enfermedades sin cuento; pero a su vez los médicos y boticarios son, para sus clientes, verdugos más crueles que la enfermedad misma, pues los atormentan con dietas o con pocimas, cuando quizá se curarían antes y mejor dejando obrar a la naturaleza. En cambio, los animales, por su sobriedad, ni tienen tantas enfermedades ni necesitan de médicos [144].

Por lo que toca a los propietarios, mercaderes y ricos negociantes, son los que menos derecho tienen a gloriarse de hombres libres, pues su vida, agitada y llena de disgustos y preocupaciones, es peor que la de los esclavos: siempre atormentados por el ansia de adquirir riquezas que no se han de llevar al sepulcro; expuestos día y noche a la tentación de la ganancia injusta y al peligro de perder su caudal, sin preocuparse de la miseria ajena ni de la suerte futura de sus propias almas; de modo que ni gozan tranquilos de sus riquezas en este mundo, ni les sirven para el otro [145].

Tampoco es motivo de justo orgullo para los hombres el poseer secretarios, oficinistas y gobernadores, pues que éstos son malvados e inicuos, y toda su ciencia estriba, ya en la habilidad de engañar a los súbditos y a los príncipes por medio de la hipocresía y las malas artes de la retórica, ya en la violencia desenfrenada para tiranizar a los pueblos [146].

Los lectores alcoránicos y los que profesan vida devota son también tenidos por los hombres en gran predicamento, y sin embargo, so capa de devoción, humildad y abstinencia, sus corazones están llenos de hipocresía, ira, envidia, soberbia, ignorancia de la ley divina y otras malas pasiones, preocupándose tan sólo de los externos ritos y fórmulas de la religión. Lo mismo ocurre con los canonistas y teólogos, que si estudian el dogma y la moral, es sólo como medio para satisfacer su ambición de riquezas y de cargos honoríficos, y por eso se les ve interpretar las leyes según conviene a sus intereses bastardos, y no según reclaman los intereses de la religión [147].

Y más todavía son vituperables los jueces, escribanos y recaudadores del *azaque* o limosna legal, pues en lugar de

hacer justicia entre los súbditos y refrenar los desafueros de las autoridades políticas, colaboran con éstas a despojar a los huérfanos de sus patrimonios y a cometer todo género de violencias e injusticias en los pleitos, depósitos judiciales, etc. Y finalmente, los califas, reyes y sultanes tampoco son motivo justo de vanagloria para los humanos, ya que, en vez de portarse como herederos y representantes de los profetas, viven entregados a todo linaje de desórdenes: para satisfacer sus apetitos, persiguen, secuestran, roban y asesinan a todos sus parientes, a la menor sospecha de conspiración, y de todo se preocupan, menos de dirigir a su grey por el camino de la religión y del bien [148].

Acabado el largo discurso del papagayo, pregunta el rey de los genios a los sabios de su linaje y a los de la especie humana quién suministra a los gusanos de la carcoma el barro de que se sirven para construir sus nidos en forma de rosario, cuando carecen de alas y de pies para ir a buscarlo. El sabio hebreo explica el enigma, mediante una leyenda en que intervienen Salomón y los genios. El sabio griego lo explica naturalmente por la fisiología de esos gusanos. El grillo, diputado de los reptiles, es consultado por el rey de los genios para que dé su opinión sobre el tema. El grillo aprueba y completa la explicación del griego, diciendo que Dios, para ser justo en la distribución de sus dones, equilibra y compensa las dotes del espíritu con las del cuerpo: a las bestias corpulentas, como el camello y el elefante, las dota de almas débiles e infantiles; a los insectos minúsculos y débiles, les otorga un espíritu enérgico, varonil y sagaz; así, el alacrán, a pesar de ser pequeño, mata fácilmente al enorme elefante; y así también, el gusanillo de la carcoma, lo mismo que el de la seda, la araña, la abeja, etc., poseen una fuerza espiritual muy superior a las exiguas proporciones de su menguado organismo, a fin de que puedan suplir con la astucia la fuerza; y Dios priva de este instinto más sutil a los animales corpulentos, porque de lo contrario eludirían todo trabajo pesado, para el que son aptos; en cambio esos insectos sólo son aptos para las artes del in-

genio, y toda la habilidad en las artes consiste en ocultar a los demás el secreto de la técnica respectiva; así, nadie es capaz de averiguar el misterio de la fabricación de la cera y miel por las abejas, o el de la seda por su gusano, a causa de que la pequeñez de sus cuerpos escapa a toda observación. Y así podrían los filósofos encontrar, si quisieran, en la fabricación de la miel, por ejemplo, una prueba de la posibilidad de la creación *ex nihilo*, que niegan a Dios; puesto que si esa miel la sacasen de las flores las abejas, mejor la sacarían los hombres, dotados como están de tantas habilidades de que se glorían. Por eso también, para confundir la soberbia de los hombres, castigó Dios muchas veces a los más engreídos y endiosados tiranos, como a Faraón, por ejemplo, con ejércitos de langostas, hormigas, etc. Igualmente, todos los hombres son incapaces de fabricar las perlas o la seda, a pesar de los vivísimos deseos que todos tienen de poseerlas para vestirse y adornarse con lujo, y a pesar también de la inteligencia y habilidad de que se glorían, mientras que el gusano de la perla y el de la seda fabrican con toda facilidad sus productos, como las abejas la miel, que tanto anhelan los humanos [148-152].

### [8.<sup>a</sup> PRUEBA]

El rey de los genios pregunta de nuevo si los hombres tienen algo más que alegar. Uno de los hombres se levanta y aduce, como nueva prueba de superioridad sobre los animales, el que éstos tienen formas y figuras muchas y distintas, mientras que los hombres tienen todos una sola figura y forma; y la unidad es signo de señorío y dominio, así como la muchedumbre lo es de servidumbre y esclavitud. El ruiseñor, diputado de los pájaros, responde confesando la verdad del hecho aducido; pero añade que si las formas de los animales son muchas y distintas, en cambio sus almas son una sola; mientras que los hombres tienen una sola forma, pero muchas y distintas almas, como lo demuestra la variedad y diferencia de sus opiniones, doctrinas y creencias religiosas: entre ellos hay

judíos, cristianos, sabeos, zoroastras, politeístas, idólatras, astrólatras, etc.; y aun dentro de una misma religión, verbigracia, el cristianismo, hay nestorianos, jacobitas y melquitas; y en el islam hay *jarichies*, *murchies*, *cadries*, *motáziles*, *axartes*, *xites*, ortodoxos, etc., todos los cuales mutuamente se contradicen, persiguen y excomulgan; en cambio, todos los animales son monoteístas [154].

El diputado persa replica que también los hombres creen todos en un solo Dios, y si discrepan en las respectivas religiones, es porque éstas son tan sólo medios o caminos para un mismo fin, al cual todas las religiones tienden. Las persecuciones religiosas no obedecen a motivos de fe, sino a razones de dominio político. Además, la muerte y la mortificación propia son los más caros sacrificios, en todas las religiones, para atraerse la benevolencia de Dios, mediante la purificación de las almas [156].

[9.ª PRUEBA]

El diputado indio se levanta y aduce otra razón de superioridad, fundada en que los hombres son más en número que los animales, pues la cuarta parte habitada de la Tierra tiene cerca de 19.000 ciudades, que pueblan un número incontable de gentes y razas diversas. Y seguidamente enumera las naciones todas del mundo conocido, con sus principales regiones y las diferentes cualidades físicas de sus habitantes.

La rana contesta a esta nueva razón, ponderando a su vez la muchedumbre innumerable y la diversidad de los animales que pueblan las aguas, y haciendo ver que sólo en la cuarta parte habitada de la Tierra hay cerca de 14 mares, unos 500 ríos pequeños y 200 más caudalosos y de larguísimo recorrido, sin contar los riachuelos, acequias, lagunas, charcos, etc., y todos ellos están pobladísimos de un sinnúmero de peces de más de 700 especies y familias diversas. A los cuales, si se suman cerca de 500 géneros más de animales terrestres y volátiles, resulta un número y una variedad superior a la que tanto envanece a los humanos [159].

Un sabio de los genios interviene en la disputa para ponderar la muchedumbre y variedad de criaturas espirituales y simples, que así los hombres como los animales olvidaron en su discusión; a saber: ángeles, querubines, genios y demonios, cuya naturaleza inmaterial e inextensa se diversifica en tantas variedades, especies, formas e individuos, que pueden llenar la inmensidad de las esferas celestes, a pesar de ser éstas muchísimo más extensas que la Tierra. De donde infiere que los hombres no pueden invocar su propia muchedumbre como razón de superioridad y dominio sobre los animales, pues la afirmación única que cabe establecer es ésta: animales, hombres y espíritus son todos siervos de Dios [161].

## [10.ª PRUEBA]

El rey de los genios pregunta de nuevo si los hombres tienen más que alegar. El diputado árabe se levanta y aduce, como prueba de superioridad, que los hombres han recibido de Dios la promesa de la resurrección en el día del juicio final, y de una vida inmortal y eterna en el Paraíso celestial, gozando allí de infinitas delicias y de la presencia de Dios; todo lo cual no ha sido prometido a los animales.

El ruiñeñor, diputado de los pájaros, responde asintiendo a la verdad del alegato, pero añade que el diputado árabe ha dejado de consignar los castigos del infierno, que Dios ha establecido asimismo contra los hombres en su revelación, excluyendo a los animales tanto de las penas como de los premios; luego los animales son en esto iguales a los hombres.

El diputado árabe replica que no existe tal igualdad, ya que los hombres, si fueren perfectos, gozarán eternamente de la felicidad y dignidad de los profetas y santos, semejantes a los ángeles y amigos de Dios; y aunque fueren condenados al fuego, de él podrán salir por la intercesión de los profetas; en cambio los animales, después de la muerte, no volverán jamás a resucitar [163].

En este punto, los diputados de todos los animales y los

sabios de los genios exclaman a una voz que ahora es cuando los hombres dijeron la verdad, porque sólo de eso tienen justo motivo para gloriarse; pero de ahí resulta que sólo son superiores a los animales cuando son y porque son perfectos; en consecuencia, debieran acomodar a ese criterio su vida y sus actos; mas la realidad es bien distinta, puesto que la vida y los actos de muchos hombres no poseen esa alta perfección espiritual en que estriba su superioridad sobre los animales.

En medio de un profundo silencio, síntoma evidente de la confusión de los hombres, levántase por fin el diputado persa, para resumir el debate y pedir al rey de los genios su definitiva sentencia. En el resumen hace constar: 1.º Que ha quedado demostrada la superioridad de los hombres sobre los animales en algo, es decir, en la perfección moral o mística. Y 2.º Que de hecho existen entre los hombres algunos que realmente la poseen. El rey de los genios sentencia que, en verdad, esos hombres perfectos son superiores y dueños respecto de los animales, y que éstos están obligados a someterse a su dominio. Con lo cual el pleito queda fallado definitivamente y aceptado por las partes litigantes, que abandonan la corte satisfechas y contentas [164].

Epílogo. — El autor cierra la fábula advirtiendo al lector que estas cualidades místicas en que el hombre supera a los animales, cifranse todas en las doctrinas que se contienen en los cincuenta y un tratados o epístolas de los *Hermanos de la Pureza*, de cuya colección forma parte esta fábula. Añade que, si en ella se ha permitido poner en boca de los animales ideas de tan grave trascendencia, no ha sido por juego pueril, sino por acomodarse al estilo de todas las epístolas antedichas, en las que las ideas más abstrusas se exponen bajo el velo de alusiones, alegorías y símiles. Termina haciendo votos por que el lector atento y reflexivo acierte a descifrar los símbolos y salga de su letargo espiritual, en virtud de las exhortaciones y avisos que Dios le envía por boca de los animales.

## 5. — Cotejo de ambas «Disputas» y demostración del plagio.

La simple lectura de este análisis del apólogo árabe basta —sin necesidad de una íntegra traducción literal— para inferir, de su cotejo con la *Disputa* de Turmeda, el plagio perpetrado por éste. Pero una comparación más detenida y atenta de ambos textos ayudará a precisar el alcance de aquél. Esta comparación, en efecto, da de sí el siguiente resultado: 1.º En ambos textos hay elementos comunes, idénticos, que coinciden en absoluto, sin la menor discrepancia. — 2.º Hay otros que discrepan, y éstos, ya por estar en el texto árabe y faltar en Turmeda, ya recíprocamente.

Los elementos coincidentes son el núcleo fundamental de la fábula de Turmeda, y especialmente las diez y nueve pruebas aducidas por él y refutadas por el asno. Todas ellas, excepto la 14.<sup>a</sup> y 19.<sup>a</sup>, están en las del apólogo árabe, aunque alterando el orden de colocación con que en éste se ofrecen, y dividiendo algunas en dos o más, hasta resultar las diez y nueve. El siguiente cuadro facilitará la comparación de las pruebas idénticas en ambos textos (1):

## PRUEBAS

Texto de Turmeda.	Texto árabe.
1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 16. <sup>a</sup> .....	1. <sup>a</sup> (17)
10. <sup>a</sup> .....	2. <sup>a</sup> (18)
3. <sup>a</sup> , 11. <sup>a</sup> y 18. <sup>a</sup> .....	3. <sup>a</sup> (27)
4. <sup>a</sup> , 5. <sup>a</sup> , 7. <sup>a</sup> , 12. <sup>a</sup> y 17. <sup>a</sup> .....	4. <sup>a</sup> (28)
6. <sup>a</sup> .....	5. <sup>a</sup> (29)
7. <sup>a</sup> .....	6. <sup>a</sup> (30)
8. <sup>a</sup> , 15. <sup>a</sup> y 18. <sup>a</sup> .....	7. <sup>a</sup> (32)
9. <sup>a</sup> .....	8. <sup>a</sup> (37)
Falta.....	9. <sup>a</sup> (38)
13. <sup>a</sup> .....	10. <sup>a</sup> (39)
19. <sup>a</sup> .....	Falta.
14. <sup>a</sup> .....	Falta.

(1) Para que el lector encuentre más cómodamente (en mi anterior análisis del apólogo árabe) cada una de las pruebas, pongo en el cuadro, tras éstas, el número de las páginas en que cada una comienza. La paginación de las pruebas de Turmeda puede verse supra, págs. 8-10.

Ni se crea que la identidad de las pruebas se limita a las ideas: no se trata de una simple adaptación, realizada con cierta libertad inteligente; el plagio es tan inverecundo, que consiste en la versión literal e íntegra de casi todos los pasajes coincidentes. En la imposibilidad de comprobarla aquí en todos los casos (porque ello exigiría reproducir a la letra la mayor parte de las dos *Disputas*), tomaremos al azar — a título de muestra — algunos de esos pasajes:

## TEXTO DE TURMEDA

(Prueba 1.<sup>a</sup>, pág. 378.)

«L'Elephant, ainsi que pouez veoir clairement, a le corps fort grand, les aureilles grandes et larges, et les yeulx petitz. Le Chameau grand corps, long col, longues iambes, petites oreilles et la queuë courte. Les Boeufz et Tboreaulx grand poil, longues queuës: et n'ont point de dents aux machoires devant. Les Moutons grand poil, longue queuë et sans barbe. Les Connilz, combien qu'ilz soient petitz animalx, ilz ont les aureilles plus grandes que le Chameau, et ainsi, trouneriez plusieurs, et quasi infiniz animalx tous variables, selon [*base sans*] la iuste proportion en leurs membres.»

(*Ibidem*, línea 4.<sup>a</sup> infra.)

«Frère Anselme, ... ne sçachiez que qui méprise aucune oeuvre, ou en dict mal, le mesprisement, ou mal, redunde sur le maistre et

## TEXTO ÁRABE

(Prueba 1.<sup>a</sup>, pág. 9.)

«Vemos el camello, grande de cuerpo, largo de cuello, de orejas pequeñas y de cola corta. Vemos el elefante, de gran volumen, con colmillos largos, orejas anchas y ojos pequeños. Vemos los bueyes y búfalos, de cola larga, cuernos duros y sin dientes en la parte superior. Vemos el carnero, de grandes cuernos, cola recia y sin barba... Vemos el conejo, pequeño de cuerpo y con grandes orejas. Y así, en manera semejante, encontramos que la mayoría de los animales, fieras, bestias salvajes, aves y reptiles tienen sus organismos inarmónicos y sin la debida proporción en sus miembros.»

(*Ibidem*, línea 1.<sup>a</sup> infra.)

«¡Oh hombre!... ¿Acaso no sabes que si desprecias o denigras la obra, desprecias al artífice? ¿O ignoras que estos [animales] son

autheur de l'oeuvre. Vous dictes donc mal du Createur, qui les ha créés?»

obra del Creador sabio, que los ha creado»

(Pág. 379, línea 8.ª)

«Le Chameau pour ce qu'il a longues iambes, et fault qu'il viue des herbes de la terre, Dieu tout puissant luy a créé le col long, affin qu'il le puisse baisser iusques à terre, et qu'il puisse gratter avecq les dents les extrémés parties de son corps.»

(Ibidem, línea 2.ª infra.)

«¿Cuál es la causa de la longitud del cuello del camello? Respondió [el mulo]: Para que sea proporcionado a la longitud de sus patas a fin de que alcance la hierba de la tierra, y para que se ayude con él a levantar su carga, y para que con su belfo llegue a las partes extremas de su cuerpo y se las rasque.»

(Pág. 378, línea 26.)

«Dieu a fait à l'Elephant grandes et larges aureilles pour d'icelles chasser les mouches de ses yeulx et de sa bouche, laquelle il tient toujours ouverte, à cause des grandz dents que luy sortent dehors lesquelles Dieu luy a données pour la defence de son corps.»

(Ibidem.)

«La magnitud de sus orejas [tiene por objeto] el expulsar con ellas los mosquitos y moscas, de los dos ángulos de sus ojos y de su boca, porque ésta la tiene siempre abierta, sin poder cerrar sus labios, a causa de que sus dientes salen, y sus colmillos son las armas con que se defiende de las fieras.»

(Prueba 10.ª, Pág. 407.)

«Reverendissime Asne, la raison pour prouuer que nous sommes de plus grande noblesse et dignité que vous autres animaux, et que par iuste raison nous devons estre vos Seigneurs, est que nous vous vendons et achaptons, nous vous donnons a man-

(Prueba 2.ª, Pág. 12.)

«Otra prueba de que nosotros somos sus señores y ellos nuestros esclavos, es que nosotros los vendemos y compramos, les damos de comer y de beber, los vestimos y los preservamos del calor y del frío, los guardamos de las fieras para que no los despeda-

ger et a boyre; et vous gardons de chault et de froit, des Lyons, et des loups, et vous faisons de medecines quand vous estes malades. Faisans tout cela pour la pitié et misericorde que nous auons de vous. Et nul communement exerce telles œures de pytié, sinon les Seigneurs a leurs subiectz et esclaves.»

(Prueba 3.<sup>a</sup>, pág. 388.)

«Ût d'auantage pour la crainte qu'elles [*las hormigas*] ont que leurs dits viures ne se germent a cause de la chaleur et humidité..., trenchent en esté et partissent le grain du froment en deux parties. Et de l'orge, febues, lentilles, ostent l'escorce.»

(Prueba 3.<sup>a</sup>, pág. 389.)

«Je vous veuls parler, Frere Anselme, de la sagesse de la Langoustic, comme apres que l'esté est passé elles tranchent la terre grasse, et y font une fosse en la quelle mettent leurs œufz, et les mettant soulz terre s'en vont: et s'en volent aultre part, et sont la plus grande part mangées des oyseaux, et les autres a cause du grand froid et gelée meurent. Et apres quand le printemps est venu et que le temps est chault et humide..., incontinent lesdictz œufz sortent, et naissent Lan-

cen, los curamos con medicinas quando están enfermos y los atendemos con solicitud piadosa quando están indispuestos, les enseñamos quando algo ignoran, y nos apartamos de ellos quando están furiosos. Y todo esto lo hacemos por la piedad y compasión que les tenemos. La cual conducta es propia de los señores para con sus esclavos, y de los dueños para con sus siervos.»

(Prueba 3.<sup>a</sup>, pág. 107.)

«Y cómo parten el grano de trigo en dos mitades, y cómo quitan la corteza de la cebada, de las habas y de las lentejas, porque saben que no germinan sino con la corteza.»

(Prueba 3.<sup>a</sup>, pág. 105.)

«Y también, ¡oh Rey!, ojalá el hombre meditase acerca de las langostas cómo, cuando se engordan en los días del pasto en la primavera, buscan una tierra de buena clase y fácil de cavar por ser suelta, y cómo descenden allí y cavan con sus patas y sus garfios, y metiendo en el hoyo sus volas echan en él un huevo, lo entierran y se van volando. Después viven algunos días, y cuando viene el tiempo de su muerte, las contem los pájaros, y las que quedan mueren y perecen del ca-

goustes tant petites qu'il semble que se soient formis de couleur noire, et commencent a manger et a ronger les herbes, et leurs croissent les ailles, et s'en volant s'en vont pour leurs affaires.»

lor o del frío, o del viento o de la lluvia, y desaparecen. Después, cuando vuelve la estación y llegan los días de la primavera y la temperatura es templada y el aire bueno, cómo nacen de aquellos huevos sepultados en la tierra [las langostas] semejantes a gusanos pequeños, y reptan sobre la tierra, y comen las hierbas y el forraje, y les salen alas y vuelan y comen de las hojas de los árboles y se engordan y ponen huevos como el año primero.»

Veamos ahora brevemente las diferencias que introdujo Turmeda en la fábula árabe para adaptarla a su *Disputa*. Ante todo, suprimió el prólogo y las partes o capítulos que en el análisis hemos señalado con los números II y III, empujando así la grandiosa y solemne introducción del apólogo árabe, para dejarlo reducido a las inverosímiles y ridículas proporciones de una trascendental polémica que no tiene ni preparación debida ni escenario adecuado a su trascendencia. Además, el tribunal que ha de resolver el pleito de la superioridad de los animales, está formado por estos mismos y presidido por el león, en vez de los genios y su rey. Los abogados de las partes no son los representantes de cada raza humana y de cada especie zoológica, sino Turmeda (que en su petulancia se arroga la representación de toda la Humanidad) y el asno, respectivamente. Esta simplificación de interlocutores suprime uno de los más delicados artificios que embellecen el apólogo árabe, en el cual cada diputado humano alega la razón de superioridad característica en su raza, v. gr.: el hebreo, la religión; el griego, la ciencia, etc., y cada diputado animal las dotes propias de su especie zoológica, como lo pide la relativa verosimilitud poética de toda fábula. Ni se crea que Turmeda otorgó al asno la representación universal de los animales por un arranque genial de inspiración satírica o burles-

ca, pues que ni en eso fué original: el apólogo árabe ya pone al mulo como diputado de los animales de su especie, las bestias. Faltan, además, a la vista de la causa los representantes de los peces, sin que su ausencia esté justificada, y esta supresión obliga a Turmeda a borrar del original árabe la prueba 9.<sup>a</sup>, que a aquéllos especialmente afecta. Claro es que, además de estas supresiones importantísimas, aligeró también el original árabe de todos los adornos retóricos, que en sus alegatos ponen los contendientes, y de todas las fórmulas rituales de la religión musulmana que a menudo insertan. Esto último era indispensable para la adaptación cristiana.

La misma necesidad de la adaptación explica algunos elementos que Turmeda interpoló en su *Disputa* y que faltan en el original árabe. Nos referimos, claro es, a las citas bíblicas que traen alguna vez para confirmar sus razones, así Turmeda como el asno; varias, sin embargo, tienen sus equivalentes alcoránicas en el texto árabe (cfr. *Turmeda*, págs. 477-8, y *Texto árabe*, pág. 4). A la misma causa obedecen las pruebas 14.<sup>a</sup> y 19.<sup>a</sup> de Turmeda, que faltan del todo en el apólogo árabe; la 14.<sup>a</sup> se funda en que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, y la 19.<sup>a</sup> en el misterio de la Encarnación. La 14.<sup>a</sup>, sin embargo, no es exclusivamente cristiana, pues en las tradiciones o *hadices* de Mahoma hay uno que es copia literal del texto del *Génesis*, I, 26: «Faciamus hominem», etc. Finalmente, restan las dos mayores interpolaciones de Turmeda; a saber: los ocho cuentos *bocachescos* contra los frailes (incrustados torpemente en un inciso de la prueba 7.<sup>a</sup> del apólogo árabe — cfr. supra, pág. 35 —, de cuyo tono serio, solemne y austero se despegan en absoluto), y la risible profecía del asno, intercalada por Turmeda en su prueba 18.<sup>a</sup> (sobre Astrología judicial), que a su vez se inspira en otro inciso de la misma prueba 7.<sup>a</sup> del apólogo árabe (cfr. supra, pág. 33).

Pero queda todavía un residuo de adiciones introducidas por Turmeda, que no pueden explicarse por las exigencias de la adaptación: nos referimos, primero, a la teoría del hombre *microcosmos*, desarrollada por Turmeda en la prueba 14.<sup>a</sup> (pá-

ginas 420-422). Sabido es que esta teoría no es privativa de los teólogos cristianos, pues que los neoplatónicos y místicos musulmanes la repiten a menudo en sus libros. Es más: la misma Enciclopedia de los *Hermanos de la Pureza*, no sólo la menciona en casi todos sus tratados, sino que consagra uno especial a desarrollarla: el tratado 25.º, que se titula: «Acercas del dicho de los filósofos de que el hombre es un pequeño mundo» (1). ¿Cómo es posible, por consiguiente, que esa teoría de Turmeda falte en el apólogo árabe, si este apólogo formaba parte (según sabemos) de otro tratado, el 21.º, de la misma Enciclopedia? El plagio audaz perpetrado por el fraile mallorquín en toda su *Disputa* es tan flagrante, que *a priori* debé desecharse la hipótesis de la originalidad en esta su teoría del *microcosmos*. Por eso, con un poco de paciencia en la búsqueda, no tardé en topar con el original árabe de ese fragmento: registrando los cuatro tomos de la Enciclopedia de los *Hermanos de la Pureza*, hallélo muy pronto en algunas alusiones incidentales e incompletas (v. gr.: II, 246; IV, 202, etc.), y por fin *literalmente* en el tratado 25.º antes aludido, que Turmeda pudo leer; algunas páginas detrás del apólogo por él traducido para su *Disputa*. Véase a dos columnas el plagio indiscutible de esta teoría:

## TEXTO DE TURMEDA

(Pág. 320, línea 9.)

«Sachez, frere Anselme, que les Philosophes dissent et afferment que l'homme doit estre appellé Petit monde...: car tout ainsi comme au Ciel a douze Signes, aussi en l'homme trouuez douze conduitz. Premierement deux aux aureilles, deux aux

## TEXTO ÁRABE

(Tomo II, pág. 277, línea 7.)

«Queremos explicar en este tratado el sentido de la tesis de los filósofos cuando dicen que el hombre es un mundo pequeño...

(Pág. 302, línea 2.) Porque la esfera celeste está dividida en doce signos o constelaciones, se encuentran en el organismo del cuer-

(1) Edic. Bombay, II, 297.

yeux, deux au nez, ung de la bouche, deux aux mammelles: ung au nombril, et deux aux parties inferieures.

Tout ainsi comme au grand monde a quatre elements, c'est à sçavoir le feu, l'air, l'eau, et la terre, ainsi au petit monde de l'homme a quatre membres, c'est à sçavoir le Cerveau, le Cœur, le foye et le poulmon. Et ainsi comme par lesditz elemens est regy et gouverné tout le grand monde, ainsi par lesditz quatre membres est regy et gouverné tout le petit monde, c'est à sçavoir le corps de l'homme. Et ainsi comme par les humeurs, vapeurs, froidures et humiditez qui montent hault en l'air se concrèent et engendrent (aprochant le mouvement du ciel, et des planètes) vents, tonnoirres, pluycs, ainsi montent les vapeurs des parties inferieures aux parties superieures, et font vent comme rotter, tonnerres comme l'esternuer, et le tousir, et pluycs ainsi comme sont les larmes; et la salyue.

Et pour briesuement parler, la chair du corps de l'homme est semblable à la terre, car il est créé de terre et en terre doit retourner: les os sont comme les montaignes; les aureilles comme les mynes des metaulx, qui sont aux concavités et interieures parties des montaignes, le ventre est comme la mer, les boyaulx sont comme les riuières, les veynes comme les sources et fontaines, la chair comme la terre, ainsi que ie vous ay dit, et les poilz et

po humano doce agujeros que le sirven de desagüe: los dos ojos, las dos orejas, las dos narices, las dos mamas, la boca, el ombligo y los dos *caminos* [scil. anus et penis].

(Pág. 303, línea 13.) Porque bajo la esfera de la luna hay cuatro elementos, que son los principios constitutivos de las cosas engendradas, es decir, el animal, el vegetal y el mineral, asimismo se encuentran en el organismo del cuerpo cuatro miembros que son el constitutivo completo del cuerpo: la cabeza, el pecho, el vientre y el corazón...

Y así como de estos cuatro elementos se producen por fusión los vapores y se engendran los vientos, las nubes y las lluvias, los animales, vegetales y minerales, así también por esos cuatro miembros se producen, por fusión, en el cuerpo del hombre, todas las secreciones vaporosas, tales como la mucosidad que sale de las narices, las lágrimas de los ojos y la saliva de la boca, y los vientos que se engendran en el vientre y las humedades que salen; v. gr.: la orina y los excrementos, etc. El organismo, pues, de su cuerpo es como la tierra; sus huesos, como las montañas; la medula que en ellos hay es como las minas; su vientre es como el mar; sus intestinos son como los ríos; sus venas son como los riachuelos o acequias; su carne es como la tierra o polvo; sus pelos son como los vegetales; el lugar en que aquéllos se crían es como

cheueux comme les herbes et plantes. Et les parties ou il ne croyt point de poil sont ainsi que la terre sallée et argilleuse, ou il ne croist iamais herbes. Dauantage le visage et la partie de deuant du corps de l'homme est ainsi que les parties peuplées et habitées du grand monde... L'eschine et la partie de derriere du petit monde, c'est a sçauoir du corps de l'homme, est ainsi comme les parties du grand monde qui ne sont peuplées ny habitées.

Dauantage, la partie de deuant du corps de l'homme est ainsi comme le leuant: et le derriere est ainsi comme le ponent: la main dextre est comme le midy: et la senestre est comme septentrion; l'esternuer, cryer, toussir, et le bruit et rumeur que font les boyaux sont comme les tonnerres... Et les larmes, la salue, et l'urine sont ainsi que la pluye: le rire est comme la clarté du iour: le plorer comme l'obscurité de la nuit: le dormir, comme la mort: le veiller, comme la vie: le temps de la puerilité, comme le printemps: l'adolescence, comme l'esté: la ieunesse, comme l'automne: la vieillesse, comme l'auer.

los campos poblados de plantas; y el lugar en que los pelos no nacen es como la tierra salada. La parte [del cuerpo] anterior es como lo habitado de la tierra, y su parte posterior es como lo deshabitado.

Su rostro es como el levante y su espalda es como el poniente; su mano diestra es como el mediodía y la siniestra como el septentrion. Su respiración es como los vientos; su hablar, como el trueno; sus voces, como los relámpagos; su risa, como la luz del día; su llanto, como la lluvia; su pena y tristeza, como la obscuridad de la noche; su sueño, como la muerte; su despertar, como la vida; los días de su niñez, como los días de la primavera; los días de su juventud; como los días del verano; los días de su virilidad, como los días del otoño, y los días de su vejez, como los días del invierno.»

Las otras analogías entre el *macrocosmos* y el *microcosmos*, que Turmeda añade a continuación, ya no he podido encontrarlas *ad litteram* en el tratado 25.º, aunque no dejan de ser semejantes las ideas. Así, la comparación del gobierno del alma en el cuerpo con el de Dios como rey en el universo, está desarrollada en la página 304 y siguientes del mismo tra-

tado 25.º; la idea de que Dios manda sin palabras aparece más adelante, en la página 308, etc.

Finalmente, restan tres pasajes de Turmeda que se han resistido hasta ahora a todas mis exploraciones, pero cuyo original árabe no desespere de encontrar. Uno es el relativo a las tres maravillas exclusivas del hombre: fisonomía, voz y letra, inconfundibles en cada persona (cfr. págs. 403-405). Otro es el que contiene la comparación del árbol con el hombre, a quien llama árbol celeste (cfr. págs. 466-9). El último es el en que Turmeda resume las observaciones relativas al instinto de la mayor parte de los animales (cfr. págs. 458-464). De este pasaje, claro es que las materias se encuentran desperdigadas en todo el apólogo árabe (especialmente supra, páginas 25, 27 y 36); pero no ocurre lo mismo con los otros dos. Ni en el sentido ni en las palabras encuentro pasaje alguno semejante en toda la Enciclopedia; mas sigo, a pesar de ello, sospechando que Turmeda no se inventó ambos pasajes, y hasta cabe pensar si disfrutaría el fraile mallorquín de un texto de la Enciclopedia, distinto del clásico en su redacción. Sabido es cómo difieren en todas las literaturas, y más en la árabe, las redacciones de los cuentos, fábulas, apólogos y en general de las obras que se hacen populares por su amenidad. Las redacciones de *Calila y Dimna* o las de *Las mil y una noches* pueden servir de sugestivo ejemplo en este punto. Por eso, si el problema mereciese el trabajo de la búsqueda, quizá en los manuscritos de la Enciclopedia conservados en Europa, o en otro autor árabe cualquiera, se daría también con esos dos pasajes que faltan en la edición de Bombay (1).

Pero aunque estas exploraciones fuesen infructuosas, el

(1) Huelga decir que la primera maravilla, es decir, la inconfundible variedad de los rostros humanos, fué tópico vulgar en la literatura cristiana medieval, derivado de Plinio. Cfr. Köhler, *Kleinere Schriften*, II, 16. También la encuentro, pero como fruto de observación personal, en el *Libro de los caracteres y de la conducta*, del cordobés Abenházam († 456 = 1063). Cfr. edic. Cairo, pág. 69: «Todo rostro tiene alguna diferencia propia suya.» La observación, por lo demás, no exige gran sagacidad.

juicio total sobre la originalidad de Turmeda no se podría ya alterar considerablemente, por lo que toca a su famosa *Disputa del Asno*, que tiene su modelo indiscutible, como acabamos de ver, en el pleito de los animales contra el hombre, inserto en la Enciclopedia de los *Hermanos de la Pureza*.

#### 6. — Fuentes del apólogo árabe.

Los autores de esta Enciclopedia no puede fácilmente aquilatarse hasta qué punto lo fueran también del dicho apólogo, en su forma y en su fondo, porque nadie ignora el desarrollo fecundísimo y vivaz que en el Oriente y Occidente habían obtenido, durante la alta Edad Media, la fabulística zoológica y la moral gnómica, cuyos primeros modelos arrancan del *Panchatantra* y del *Hitopadesa*. El libro de *Calila y Dimna*, derivado de estas fuentes indias a través de la literatura pehlevi o persa, influye enormemente en la arábica desde el siglo II del islam. En el apólogo de los *Hermanos de la Pureza* denunciase esta influencia bien a las claras, llamando al chacal *Calila*; pero ni el cuadro general del apólogo, ni su forma literaria, ni, sobre todo, su trascendental tesis filosófica aparecen en las fábulas de Bidpay.

Por eso tengo para mí que es obra personal de los *Hermanos de la Pureza* esa tesis, tan coherente con la doctrina neoplatónica de todos sus tratados; lo es igualmente el artificio literario del pleito o disputa, a que tan habituados estaban los musulmanes en aquella agitada vida de polémicas teológicas que se desarrollan en Basora y Bagdad durante los siglos III y IV (1); también se conforma con el medio cosmo-

---

(1) Este ambiente polémico se refleja asimismo en la literatura de la época, determinando el gusto por los análisis de las ventajas e inconvenientes de toda cosa. Así, hasta se escriben libros consagrados a este tema; tal, v. gr., *Le livre des beautés et des inconvénients*, atribuido a El Cláhid († 869 de J.-C.), que ha editado Van Vloten. (Leyde, 1898.) En él se analizan las ventajas e inconvenientes del hablar, del escribir, de las varias virtudes morales, del celibato, del matrimonio, etc. Del mismo autor El Cláhid son otros opúsculos en que se usan aná-

polita y sincrético de aquella sociedad y de aquella cultura enciclopédica y universalista el empeño de los autores en hacer intervenir en la acción a los representantes de todas las religiones y de todas las razas, idea inaudita en la fabulística india.

En cambio, la enorme copia de observaciones zoológicas que constituyen el fondo y los materiales docentes del apólogo, así como la aplicación moralizada de esos datos para la sátira de las costumbres humanas, ya no puede pensarse que fuese obra personal de los *Hermanos de la Pureza*, sino mera supervivencia de la tradición científica de los siglos clásicos. Las Historias Naturales de Aristóteles y de Plinio contribuyeron a crear toda una corriente literaria de Zoología moralizada, desde los primeros siglos de nuestra Era. El *Physiologus* latino, tan utilizado por los cuentistas y poetas cristianos de la alta Edad Media para sus *Bestiarios* y sus libros de ejemplos y castigos (1), deriva de esa misma corriente clásica, cristianizada por San Basilio y San Ambrosio en sus dos *Hexaemeron*, en el siglo iv de Jesucristo. Y de la misma fuente debieron asimismo proceder otras compilaciones didácticas de Zoología moralizada que tanto abundan en las literaturas semíticas. Por lo que toca a la árabe, basta recordar los tres principales libros de El Cháhíd († 869 de J.-C.), de Algalzel († 1111 de J.-C.) y de El Damirí († 1405 de J.-C.), cuya

---

logos recursos literarios para exponer alternativamente las razones en pro y en contra de la superioridad del envidiado sobre el envidioso, de los negros sobre los blancos, del hablar sobre el callar, del comerciante sobre el gobernante, etc' (Cfr. *Machmua rasail*, edic. Cairo, 1324 hégira.) Finalmente, también se atribuye a El Cháhíd una *Disputa entre la primavera y el invierno* (editada en Constantinopla, 1302 hégira). En esta disputa, por cierto, el prólogo tiene grande analogía con el principio del de Turneda, pues también el autor supone que sale al campo a pasear y, al sentarse a gozar del paisaje, se le ofrece inopinadamente el espectáculo de la disputa entre un joven y un anciano, que personifican a la primavera y al invierno.

(1) Cfr. Petit de Julleville, *Hist. de la langue et de la littér. franç.*, II, 167, a propósito de los *Bestiarios* de Felipe de Thaou, de Gervasio y de Pedro. Véase también a l'Abbé de la Rue, *Essai hist. sur les barbes* (Caen, 1834), II, 17, a propósito de *Li Bestiaire divins* de Guillermo el clérigo.

popularidad en el islam ha sido inmensa: *Libro de los animales*; *Libro de la Providencia en las cosas creadas por Dios*, y *La vida de los animales* (1).

#### 7. — Conclusión.

No se le ocultó a la sagaz intuición de Menéndez y Pelayo que Turmeda y su libro «presentan tales enigmas y contradicciones, que bien puede decirse que la crítica apenas comienza a dilucidarlas» (2). Él, por su parte, insinuó que la mayor importancia de la *Disputa* estaba en sus cuentos *bocacchescos*, si bien añadiendo que para él eran imitación de modelos italianos, así como su *Llibre de bons ensenyaments* es un plagio parcial de *La Dottrina dello schiavo di Bari*. ¿Qué queda, pues, de la originalidad y del ingenio del fraile mallorquín, si casi toda su *Disputa* resulta ahora traducción literal de un libro arábigo? Para mí, ni siquiera le resta a Turmeda el mérito de un modesto adaptador inteligente, porque aparte de la torpeza y mal gusto con que empequeñeció y rebajó la seriedad solemne del apólogo árabe, su estilo vulgarísimo y pedestre y la inopia de su léxico no le permitieron verter fiel y exactamente las delicadas filigranas del árabe literario, copioso y selecto, ni las grandilocuencias del estilo retórico, ni las bellezas de la prosa rimada, que los *Hermanos de la Pureza* pusieron en su hermoso apólogo.

El «habent sua fata libelli» tiene, pues, aplicación exactísima a este apólogo, como el «sic vos non vobis» la tiene, no menor, respecto de sus autores, expoliados durante varios siglos por el desaprensivo apóstata de Mallorca. Esta sí que fué habilidad y dote que no se le puede regatear: Turmeda tuvo, en efecto, el arte indisputable de engañar a la vez a

(1) Cfr. Brockelmann, *Geschichte*, I, 152, 422; II, 138. Las ediciones respectivas de esos tres libros son: Cairo, 1323-5 héjira, siete volúmenes; Cairo, 1321; Cairo, 1292.

(2) *Orígenes de la Novela*, I, introd., págs. CV y siguientes.

cristianos y musulmanes: firmándose Fr. Anselmo Turmeda, hacía circular por Europa sus libros en catalán, y firmándose Abdalá, divulgaba entre los musulimes su *Polémica contra el cristianismo*; en aquellos libros — al menos en la *Disputa* — daba como fruto de su ingenio lo que tomaba de los autores árabes, y en su *Polémica* aprovechaba las antilogías evangélicas que encontraba en el *Fisal* del cordobés Abenházam y propalaba ridículas descripciones de los ritos cristianos, falseando a sabiendas los textos eclesiásticos y los dogmas. La audaz ambición de conquistar timbre glorioso de escritor en las dos religiones y en las dos literaturas, satisfizo así a bien poca costa, apoderándose de lo que no era suyo o falseando lo que por muy suyo había tenido. Sin ser en realidad otra cosa que un traductor mediocre y un teólogo adocenado — en lo literario (1) — a la vez que un hombre sin convicción ninguna — en lo moral —, estuvo, sin embargo, a punto de alcanzar después de su muerte la más sublime apoteosis a que en lo humano cabe aspirar; porque la doble personalidad que simultánea y hábilmente explotó en ambas religiones, hizo que los musulmanes le tuvieran y le tengan por un apologista y un santo (cuya memoria y sepulcro son hoy aún objeto de veneración religiosa), y, al mismo tiempo, los cristianos (cuyos dogmas zahirió groseramente en su *Polémica* y cuya buena fe sorprendió audazmente en su *Disputa del Asno*) pusieron también de acuerdo durante cuatro siglos para glorificarlo como escritor original, y hasta para redimirlo, como cristiano y como hombre, de los anatemas a que se había hecho acreedor por sus apostasías y liviandades. A principios del siglo xviii forjóse en Cataluña la leyenda del martirio de Turmeda, porque la popularidad de sus opúsculos no armonizaba bien con

(1) Berbrugger, el primero que dió a conocer el opúsculo árabe de Abdalá, o sea de Turmeda (en la *Revue Africaine*, V, 261), dijo ya entonces de él que era un caso típico «de ces individualités mesquines, méprisables même, et qui pourtant, grâce à des circonstances exceptionnelles, arrivent parfois à jouer un certain rôle..... Dans son pays, sa vie, sans nul doute se serait écoulée bien obscurément au milieu du flot qui entraîne les médiocrités vers l'oubli éternel.»

la memoria de su apostasía, y poco esfuerzo hubiese sido necesario entonces para que alguno de sus entusiastas paisanos y colegas, como Sayol, Serra o Coll, lo declarasen acreedor a la canonización.

Habría sido este empeño, en verdad, remate digno de las audaces sofisterías del fraile mallorquín y desenlace muy adecuado de la estupenda farsa que desempeñó en vida.

MIGUEL ASÍN PALACIOS.

Madrid, diciembre de 1913.

## ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
Resumen bio-bibliográfico sobre Turmeda .....	4
Esquema de «La Disputa» de Turmeda.....	7
La Enciclopedia de los Hermanos de la Pureza y su «Disputa de los animales contra el hombre».....	11
Análisis de «La Disputa de los animales contra el hombre».	14
Cotejo de ambas «Disputas» y demostración del plagio...	41
Fuentes del apólogo árabe.....	51
Conclusión .....	53